

2020. “Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”.

## ESCUELA NORMAL DE TECÁMAC



### Portafolio de Evidencias

La reflexión del desarrollo de una competencia profesional: La construcción de la identidad profesional

Presenta:

ITZEL SARAHÍ ENCISO SALDAÑA

Asesor:

MTRA. PATRICIA BERENICE LEÓN RODRÍGUEZ

Julio, 2020.



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

## ESCUELA NORMAL DE TECÁMAC

No. De Oficio: 430/19-20.  
Asunto: Se autoriza Trabajo de Titulación  
para examen profesional.

Tecámac, Edo. de Méx., a 26 de junio de 2020.

**C. ITZEL SARAHI ENCISO SALDAÑA  
P R E S E N T E.**

La dirección de la Escuela Normal de Tecámac, le comunica que ha sido autorizado el trabajo de titulación: *"La reflexión del desarrollo de una competencia profesional: La construcción de la identidad profesional"*, que presentó para revisión de la Comisión de Titulación; por lo que puede proceder a realizar los trámites necesarios para su Examen Profesional.

Lo que comunica para su conocimiento y fines consiguientes.



Atentamente

**MTRO. GERARDO BARRAGÁN MENDOZA**  
Director Escolar

## Índice

<b>Introducción</b> .....	4
<b>I. Marco referencial</b> .....	8
<b>1.1 El portafolio de evidencias</b> .....	9
<b>1.2 La educación basada en las competencias</b> .....	14
<b>1.3 La evaluación</b> .....	17
<b>1.4 Evidencias de aprendizaje para el portafolio como modalidad de titulación</b> .....	18
<b>1.5 Evidencia o producto</b> .....	21
<b>II. Desarrollo, organización y valoración de las evidencias</b> .....	24
<b>2.1 Momento uno: Recolección</b> .....	25
<i>2.1.1 Selección y justificación de la competencia profesional</i> .....	25
<b>2.2 Momento dos: Selección</b> .....	35
<i>2.2.1 Criterios de selección</i> .....	36
<b>2.3 Momento tres: Reflexión</b> .....	41
<i>2.3.1 Metodología para la evaluación de la competencia</i> .....	41
<i>2.3.2 La pirámide de Miller y su relación con los trayectos formativos</i> .....	45
<i>2.3.3 Valoración de las evidencias de aprendizaje</i> .....	49
<i>2.3.4 Desarrollo de la reflexión y evidencias</i> .....	52
<b>2.4 Momento 4. Proyección</b> .....	87
<b>Conclusiones</b> .....	90
<b>Referencias</b> .....	95
<b>Anexos</b> .....	97

## Introducción

Durante la formación inicial docente se incorpora la revisión y realización de acercamiento a documentos en la modalidad de titulación como lo es el informe de práctica profesional, el portafolio de evidencias y la tesis de investigación, estos revisados de forma parcial, sin embargo para el quinto semestre de la licenciatura se hace un énfasis dentro del curso “Herramientas básicas para la investigación educativa” en cada uno de ellos a través de un cuadro de doble entrada, favoreciendo así la futura elección para modalidad de titulación de las estudiantes.

A raíz de este semestre se comienza a pensar en el portafolio de evidencias como modalidad de titulación, mismo que es entendido dentro del documento *Orientaciones Académicas para la elaboración del trabajo de titulación* como la reconstrucción del proceso de aprendizaje demostrado mediante la selección y organización detallada de distintas evidencias generadas a lo largo de la formación inicial docente.

Lo anterior mencionado tendría la intención de demostrar el dominio de una competencia profesional del perfil de egreso de la Licenciatura en Educación Preescolar del Plan de estudios 2012, que a su vez busca la relación existente de esta con la identidad profesional docente, que ha sido un tema de interés personal desde los primeros semestres de la licenciatura.

Es por ello que se selecciona la Séptima competencia del perfil de egreso de la Licenciatura en Educación Preescolar que estipula lo siguiente **“Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en el ejercicio docente”** que además incluye tres unidades de competencia que desglosan a su vez el proceso de dicha competencia.

Una vez definido lo anterior y al comenzar el proceso de construcción del portafolio de evidencias requiero tener claridad en ¿cómo es que se construye un portafolio de evidencias? Enfatizando en él como modalidad de titulación.

En la primera investigación se reconoció que el portafolio de evidencias requiere de una ruta metodológica que aporte además de una concepción del portafolio de evidencias una propuesta en relación a estructura que permita tener mayor claridad en cuanto a la construcción certera y sentido del mismo.

Sin embargo y pese a que ningún autor refiere dentro de la estructura del portafolio de evidencias un marco referencial, este fue considerado dentro del presente portafolio como punto de partida en un primer capítulo, con la intención de tener los elementos conceptuales y teóricos necesarios para construir el presente mismo, resaltando que la función principal de este es recopilar los antecedentes necesarios de un tema específico, en este caso el portafolio de evidencias y lo que él conlleva.

A lo largo del desarrollo del primer capítulo se encuentran elementos teóricos-conceptuales respecto a lo que es el portafolio de evidencias, su función y finalidad, ventajas y desventajas enfatizando en el proceso de formación inicial docente, así como las bondades que este ofrece incluso a los formadores de docentes.

Se incluye además la metodología seleccionada para la conformación del portafolio, y como parte complementaria se anexa la revisión y análisis de la concepción de competencia, evidencia y evaluación, concluyendo así el primer capítulo.

Una vez planteado lo anterior y para comenzar el segundo capítulo del presente portafolio, que a su vez responde al primer momento de la metodología de Danielson y Abrutyn (2002) misma que fuera seleccionada para la construcción del portafolio de evidencias, se incluye la descripción de aquellos elementos que fueron la pauta para el proceso de selección de la competencia a abordar.

Además se encuentra una breve descripción de la recolección y ajuste de aquellos productos que en un primer momento fueron considerados pertinentes y relevantes al reflejar la adquisición y el dominio de la competencia seleccionada.

Para el segundo momento, la selección se integran dos apartados: la definición de criterios de selección que ayudan a valorar cada producto previamente recolectado

en función de cuales cumplen con los criterios que además son establecidos tomando como referencia la competencia y sus unidades, y cuales no dando paso al segundo apartado de este momento, descartar las evidencias que no cumplen lo establecido en los criterios.

El tercer momento correspondiente a la reflexión parte inicialmente de la revisión y selección de la metodología para la evaluación de las evidencias respecto al alcance de la competencia seleccionada, se encuentra una breve valoración de los beneficios que tiene dicha metodología que corresponde a la pirámide de Miller (1990) que destaca 4 momentos de valoración, mismo que son desarrollados también en este apartado en el que la reflexión se pone en juego dentro de los distintos momentos.

Es importante recordar que la competencia que se pretende demostrar va en función del actuar y hacer frente ante las distintas situaciones de la práctica, por ello las evidencias recuperadas en el primer nivel fueron aquellas mediante las cuales se demostraba el conocimiento conceptual, legal y de planes y programas por los que fundamenta su actuar, ya que para poder hacer frente a las situaciones y actuar de forma ética es necesario conocer primero que es lo que vas a hacer, como lo vas a hacer y porque lo vas a hacer.

Mientras que para el segundo nivel las evidencias van en función al vínculo que se establece entre la teoría y la práctica, sin embargo esta última considerada desde la formación inicial y no aun en el desarrollo de la práctica, esto por medio de ejemplos y supuestos.

Ya en el tercer nivel se ubican evidencias que dan cuenta de lo que se realiza en la práctica, mismas en las que se comienza a destacar de forma más clara la adquisición de la competencia profesional a demostrar.

Para el cierre de la valoración en el cuarto nivel de pirámide se consideran elementos recuperados con ayuda de quien fuera acompañante en este proceso, respecto a la acción, la actuación en escenarios reales enfatizando en el alcance reflejado sobre la competencia.

Como parte final del capítulo y ya en el cuarto momento, la proyección se compone de una conclusión que se visualiza en futuro al plantear nuevas metas en relación al aprendizaje, sin antes destacar los logros y alcances personales y profesionales referentes a la competencia seleccionada, además de que se anexan sugerencias personales para quienes decidan en el futuro optar por el portafolio de evidencias como modalidad de titulación.

Una vez concluido lo anterior y para cerrar objetivamente el portafolio de evidencias se presenta una sistematización de distintos referentes que fungieron de apoyo para el desarrollo del mismo, así como una lista de anexos que podrán ser consultados para comprender algunos de los momentos anteriormente mencionados.

## I. Marco referencial

Durante el proceso de formación inicial docente para el plan de estudios 2012 las escuelas normales insertan a las docentes en formación a jardines de niños para las jornadas de práctica profesional del primer al octavo semestre permitiendo que estas visualicen el trabajo docente en la realidad de distintos contextos además de que se involucren activamente de manera gradual con el pasar de los años.

A través del transcurrir de los años la formación de formadores ha sufrido diversos cambios referentes a los planes y programas en Educación básica, hecho que exige al docente en formación mantenerse en constante actualización respecto a información y tecnología con el fin de agilizar el aprendizaje del mismo y de los alumnos favoreciendo así el proceso de análisis y reflexión.

El ejercicio docente es complejo por si solo al trabajar con personas y no con objetos como en la mayoría de los casos, por ello es que en muchos de los cursos correspondientes a la malla curricular del plan de estudios 2012 se recuperaba el portafolio de evidencias como parte de la evaluación final ya que se entendía que a través de este los estudiantes tenían la oportunidad de participar directamente en su proceso de aprendizaje además de realizar un ejercicio de análisis y reflexión que les permitiera reconocer su alcance durante cierto tiempo en torno a un aprendizaje y de esta forma poder tomar cartas en el asunto con aquello que les faltaba concretar.

El marco referencial de acuerdo con Hernández (2015), es el conjunto de conceptos y/o teorías que se han expuesto previamente sobre el tema a desarrollar, mismo que permite tener una gama más amplia de información.

Asistiendo entonces a la conformación del portafolio de evidencias se integra el siguiente marco referencial que incluye los fundamentos teóricos metodológicos que sustentan el portafolio de evidencias, reconociendo lo que es el portafolio de evidencias, qué es una competencia, qué es una evidencia y qué es evaluación.

## 1.1 El portafolio de evidencias

Antes de comenzar, debemos tener claro qué es un portafolio y es de saber que proviene del latín “folium” que significa hoja y “portare” que significa llevar; traduciéndose como carpeta de aprendizaje, en el campo educativo.

De acuerdo con Valencia (1993), el portafolio de evidencias es una recopilación de trabajos efectuados por los alumnos en un ciclo educativo, demostrando el proceso de desarrollo de las competencias y de los logros obtenidos. Contiene evidencias del aprendizaje como: ensayos, artículos, consultas, informes, talleres, productos entre otros.

Por su parte en la educación primaria de acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (SEP), se puede reconocer al portafolio de evidencias como una serie de producciones, trabajos o evidencias sobre los aprendizajes que logran los alumnos. Se trata de un serie planificada y seleccionada previamente, y en esta también se observa lo que, de ser el caso, les hace falta aprender a los alumnos.

En función de lo anterior es necesario mencionar que el portafolio de evidencias es utilizado en todos los niveles educativos, de preescolar a educación superior, y pese a que la concepción del portafolio es similar o relativamente igual cada grado está encargado de orientarlo y evaluarlo como mejor le beneficie sin perder de vista la idea central y con ello la razón de ser del portafolio de evidencias.

Contrastando la idea que plantea Valencia y la SEP, se encuentra una similitud entre lo que contiene el portafolio de evidencias sin embargo, Valencia centra su atención en los logros mientras que la SEP destaca un punto relevante que es que a través del portafolio de evidencias se puede reconocer no solo los logros sino también las áreas de oportunidad del alumno lo que permite reflexionar en torno a ello y plantear nuevas estrategias para fortalecer esa área.

Considerado lo anterior y que lo que se pretende es realizar un portafolio como modalidad de titulación es importante tener una concepción más clara que vaya orientada al nivel superior, por ello se ha de investigar partiendo de lo anterior.

Dentro de la *Revista electrónica Actualidades investigativas en educación*, Murillo (2012), plantea al portafolio de evidencias como un herramienta de aprendizaje que recopila elementos que señalan el cumplimiento o alcance del objetivo planteado, en este caso demostrar el dominio de una competencia del perfil de egreso.

Además, se habla de dos personajes relevantes del portafolio el primero, que refiere a aquel sujeto que asume su aprendizaje y expone su desempeño, construcción y finalización del portafolio de evidencias. Por su parte el segundo personaje de quien se habla es el evaluador, quien es el encargado de dar seguimiento al proceso de construcción y desarrollo del portafolio, que contraste además, los alcances del mismo tomando como referente los criterios delimitados para el nivel de logro deseado.

De acuerdo con Hernández (como se citó en Murillo, 2012), el portafolio constituye un método de enseñanza, y también de evaluación, el cual básicamente consiste en el aporte de producciones de diferente índole por parte de quien es docente o de quien es estudiante. Es a través de estas evidencias que se pueden valorar los desempeños en el marco de una disciplina o curso específico. Dichas elaboraciones dan cuenta del proceso personal seguido por quien elabora el portafolio, ya que reflejan esfuerzos, dificultades, logros y propuestas alternativas, en relación con los objetivos y los criterios de evaluación establecidos previamente, así como con los rasgos de competencia y los resultados esperados, según el caso.

Una vez revisado lo que es el portafolio en la educación superior se considera pertinente indagar en el documento *Orientaciones Académicas para la elaboración del trabajo de titulación, Plan de estudios 2012* respecto a la concepción del portafolio de evidencias ya que este es uno de los documentos principales emitidos para Escuela Normal, del que se rescata lo siguiente.

El portafolio de evidencias es la opción más adecuada si lo que se pretende es demostrar un aprendizaje con respecto a una situación valorando los niveles de logro. Se trata de una colección de distintos tipos de productos seleccionados por la relevancia que tuvieron con respecto al proceso de aprendizaje, por lo que muestran los

principales logros y aspectos a mejorar en el desarrollo y la trayectoria profesional de quien lo realiza.

El Portafolio de evidencias consiste en la elaboración de un documento que reconstruye el proceso de aprendizaje del estudiante a partir de un conjunto de evidencias reflexionadas, analizadas, evaluadas y organizadas según la relevancia, pertinencia y representatividad respecto a las competencias. Tiene la intención de dar cuenta del nivel de logro o desempeño del estudiante en el ámbito de la profesión docente.

Ahora que se tiene una amplitud de definiciones respecto al portafolio de evidencias es necesario saber ¿Cómo se realiza un portafolio de evidencias? ¿Para qué se realiza? ¿Por qué realizarlo? ¿Cuál es su función o finalidad?

Pese a que en el último documento mencionado se expone una propuesta metodológica para realizar el portafolio de evidencias, se encuentra una deficiencia en cuanto a la estructura por ello, y buscando una propuesta que sea más certera para lo que se pretende lograr, se encuentra la propuesta por Danielson y Abrutyn (2002). Quienes en su texto titulado *Una introducción al uso del portafolio en aula* hacen una breve recuperación de distintas definiciones dadas por educadores, de los cuales rescato el concepto de portafolio de evidencias como una selección deliberada de los trabajos del alumno que nos cuenta la historia de sus esfuerzos, su progreso o sus logros y a su vez permite plantear nuevos objetivos y metas en relación a lo encontrado.

Para obtener un mejor resultado de este, Arter (como se citó en Danielson y Abrutyn, 2002) menciona que "debe incluirse la participación del alumno en la elección de su contenido, los criterios de la selección y las pautas para juzgar sus méritos, así como las evidencias de su proceso de auto reflexión".

Una vez recuperado el concepto del portafolio de evidencias que manejan ambos autores, se da paso a la revisión de la propuesta metodológica que los mismos ofrecen. Dicha propuesta se organiza en 4 momentos, los cuales se describen a continuación.

- **Recolección:** Se refiere al proceso sistemático de como su nombre lo menciona recolectar aquellos elementos en producto que consideren serán de apoyo para elaborar su portafolio de evidencias, para luego visualizar la orientación del portafolio que prefieren realizar y de esta forma dejar únicamente aquellas evidencias que respondan a aquello que pretenden abordar.

Además este apartado considera 3 aspectos más: qué elementos no recolectar, cuándo dejar de recolectar y comunicación con los padres.

- **Selección:** En este apartado se considera el análisis de las evidencias recolectadas para decidir qué elementos ejemplifican realmente los criterios establecidos y por tanto son transferibles a un portafolio de evidencias.

Al igual que el anterior en este apartado se incluyen 3 elementos más para apoyar la comprensión del mismo y refieren a Qué elementos se seleccionan, cuándo seleccionar y el momento de selección.

- **Reflexión:** Es una etapa distintiva en la que los alumnos expresan por escrito su pensamiento sobre cada elemento del portafolio así como los motivos por lo que se toma a consideración dentro de él, volviéndose cada vez más conscientes de sí mismo como sujetos que aprenden.

Al ser de cierta forma el apartado que mayor esfuerzo requiere este se acompaña a su vez de 7 sub apartados más en los que destacan enseñar a los alumnos a reflexionar, un aula tradicional, un aula con portafolios, claridad de los criterios, el uso de indicadores para la reflexión, escribir una introducción y un ámbito para la reflexión en el aula.

- **Proyección:** Se define como una mirada hacia adelante y la fijación de metas para el futuro, los estudiantes emiten juicios sobre él y estas observaciones y juicios pueden ser una ayuda para identificar metas del futuro aprendizaje.

A través de la revisión de los cuatro momentos propuestos para la elaboración del portafolio, se pudo identificar que estos son organizados de forma progresiva, por lo que dan mayor amplitud para reflexionar en torno al avance en cada uno de ellos. Respecto a la función que cumple un portafolio de evidencias y tomando como referente a Danielson y Abutryn (2002), se puede identificar que la función del portafolio es recopilar, organizar y reflexionar, en cuanto a su finalidad se habla de demostrar a través de un proceso de análisis y reflexión el logro y dominio de uno o varios temas específicos, en este caso de una competencia profesional del perfil de egreso.

Por ello, se puede referir al portafolio de evidencias como una herramienta que ofrece demostrar de forma paulatina los logros sobre un aprendizaje, mismo que lleva consigo algunas ventajas como lo son las siguientes:

- Promueven la participación del estudiante al monitorear y evaluar su propio aprendizaje.
- Propician que los estudiantes asuman la responsabilidad de sus aprendizajes.
- Proveen la oportunidad de conocer actitudes de los estudiantes.
- Proveen información valiosa sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Se pueden adaptar a diversas necesidades, intereses y capacidades de cada estudiante.
- Promueven la autoevaluación y control del aprendizaje.
- Permiten una visión más amplia y profunda de lo que el alumno sabe y puede hacer.
- Permiten tener una alternativa para dar calificaciones y exámenes estandarizados.

Considerando esto, el portafolio de evidencias persigue como propósito emplear una evaluación formativa es decir, demostrar por medio de productos los conocimientos, capacidades, habilidades, actitudes y valores que se han logrado desarrollar a partir de las diferentes experiencias educativas. Además por medio de él y en función de la competencia seleccionada, el portafolio

permitió reconocer la construcción de la identidad profesional a través de la formación inicial.

Aclarado lo anterior y para continuar, otro concepto importante a revisar es la competencia, por ello fue necesario indagar primero el propósito que persigue la educación basada en competencias, ya que este es el medio por el cual se recupera la palabra competencia y a su vez fundamenta la formación inicial para el Plan de estudios 2012 por el que me he formado.

## **1.2 La educación basada en las competencias**

Para dar comienzo a este apartado se parte de la revisión del enfoque de las competencias, la finalidad de este tipo de educación y bondades que ofrece dentro del plan de estudios 2012, y finalmente la concepción de estas desde el enfoque sociocultural.

La introducción del enfoque de competencias profesionales en el ámbito educativo según Verdejo (2006) responde a la demanda que en ese momento exigía la sociedad, por conocer las capacidades que se desarrollan a través de los diferentes procesos de formación y del interés por mejorar la preparación inicial para incorporarse al ambiente laboral, en este sentido la adaptación juega uno de los papeles más importantes dentro de la educación, pues si bien es cierto la aceptación al cambio favorece siempre a la transformación personal y profesional.

Verdejo (2006) en su texto *Modelo para la educación y evaluación de competencias* rescata algunas de las razones que dan sustento a la educación basada en competencias las cuales se enuncian a continuación.

- ✓ Permite el establecimiento de estándares que facilitan la comparación de los niveles de desempeño requerido en distintas carreras profesionales.
- ✓ Define los parámetros para alinear el valor de los títulos y diplomas, así como otras clases de reconocimientos.
- ✓ Hace transparentes los niveles de competencia requeridos para la población estudiantil, los docentes y los administradores educativos.

- ✓ Facilita la vinculación entre los requerimientos del mundo del trabajo profesional y los resultados de la educación.
- ✓ Da sentido a los aprendizajes. Al basarse en la resolución de problemas o construcción de proyectos, acerca al estudiante a la realidad en la que debe actuar.
- ✓ Hace a los estudiantes más eficaces. Este enfoque garantiza una mejor permanencia de los logros, distinguir lo que es esencial y establecer nexos entre nociones.
- ✓ Fundamenta aprendizajes ulteriores. Es una respuesta básica, ya que los estudiantes deben poseer estrategias para gestionar nuevos aprendizajes y suplir la obsolescencia de los saberes adquiridos en su entrenamiento.

En por ello que se entiende que la educación basada en competencias espera que el aprendizaje sea demostrado con resultados en los distintos ámbitos y contextos en que los docentes en formación son insertados a lo largo de su formación inicial, reflejando habilidades, actitudes y conocimientos de tipo teórico-práctico desarrollados de forma gradual en el contexto que se encuentren.

Por su parte la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE) refiere que la educación basada en competencias representa una alternativa para generar procesos formativos de calidad, ya que se toma en cuenta la demanda social, las necesidades que exige la profesión docente así como el desarrollo disciplinar y el trabajo académico.

En función de lo anterior se habla de la perspectiva sociocultural de las competencias, en la que se recupera que una competencia ofrece la posibilidad de movilizar e integrar los diversos saberes y recursos cognitivos por medio de los distintos momentos de la práctica independientemente del contexto en el que se encuentre.

Otro de los beneficios que ofrece la educación basada en competencias desde esta perspectiva, es que por medio de la movilización de conocimientos y habilidades el futuro profesional es capaz de adoptar un posicionamiento crítico, de tal forma que este

actúe de forma imparcial anteponiendo la ética profesional como principal fuente para la solución de conflictos.

Para tener una mejor comprensión de lo planteado anteriormente es necesario clarificar respecto a lo que es una competencia.

El primer referente en consideración de lo anterior descrito es la DGESE, quien describe a través de una serie de criterios las características más relevantes de una competencia, dentro de los que destaca la integración de conocimientos, habilidades y actitudes para un fin común, la utilización de la evaluación formativa y permanente, la valoración de la intervención por medio de la reflexión crítica de la mano de la adaptación buscando siempre la mejora de la práctica y por ende la educación.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) funge como otro referente relevante para comprender lo que es una competencia, en esta se define por competencia al conjunto de comportamientos socio-afectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un desempeño, una función, una actividad o una tarea.

Ambos referentes llevan consigo muchas similitudes que permiten reflexionar entorno de este concepto, comprendiendo por competencia a la integración de habilidades y conocimientos, que funge como una herramienta que favorece en este caso la formación inicial, de tal forma que los futuros docentes cuenten cada vez con una mejor preparación para su inserción en las aulas.

Por otro lado es fundamental comprender la forma en que estas se evalúan, considerando que estas son de carácter meramente formativo, dejando así de lado las acciones conductistas y valoraciones numéricas.

En función de lo anterior el enfoque basado en competencias destaca que la evaluación de competencias tiene partida en un proceso de recolección de evidencias sobre un desempeño del estudiante. Esta tiene como fin construir y emitir juicios de valor formativo.

Para ello se consideran los conocimientos conceptuales propios de lo que define la competencia y sus unidades, así como los criterios de desempeño, a fin de identificar aquellas áreas que requieren ser fortalecidas en el proceso de formación inicial y de esta forma abonar al alcance del perfil de egreso.

### **1.3 La evaluación**

La evaluación cumple con dos funciones básicas, la sumativa que refiere a la acreditación/certificación de los aprendizajes establecidos en el plan de estudios y la formativa, que se utiliza para valorar el desarrollo y logro de dichos aprendizajes así como para identificar las debilidades y áreas de oportunidad a mejorar.

Dicho de otro modo, la función de la evaluación sumativa puede caracterizarse como evaluación de competencias, que a su vez ejerce sobre esta valoración un valor numérico. La función de la evaluación formativa es entonces valorar el desarrollo de competencias, dentro de la que se considera con mayor énfasis la valoración de los procesos que permiten ver alcances en función de la misma, así como retroalimentar al estudiante.

Con base en lo anterior, la evaluación basada en competencias se caracteriza por centrarse en la valoración de las evidencias de los aprendizajes (definidos en parámetros y en criterios de desempeño) y por ser integral, individualizada y permanente por tanto, no compara diferentes individuos uno con otro, ni utiliza necesariamente escalas de puntuación y se realiza, preferentemente, en situaciones en las que el sujeto que se evalúa así mismo mediante el proceso de valoración y reflexión.

Otra aportación a esta concepción de la evaluación formativa se identifica en el documento *Orientaciones para la evaluación de los estudiantes. Plan de estudios 2012* en el que se reconoce a la evaluación formativa como "la obtención e interpretación de información para facilitar la toma de decisiones que orienten el desarrollo de las competencias de los estudiantes, establecidas en el plan de estudios" (p. 15)

En este sentido, se habla de la utilización de la evaluación formativa para el desarrollo y construcción del portafolio de evidencias.

Por último se menciona que dicha evaluación habrá de realimentar al estudiante en el proceso de aprendizaje con base en las evidencias derivadas de éste. Este mecanismo implica el diálogo y la reflexión permanente como principal medio.

Además dentro del mismo documento en el apartado 4.1, se especifica que la evaluación formativa se realiza considerando los siguientes puntos:

- a) Identificación de las competencias de la unidad de aprendizaje que el estudiante desarrollará en cada curso y sobre las que se centrará su evaluación.
- b) Establecimiento de criterios y niveles de desempeño para cada una de las evidencias planteadas en las unidades de aprendizaje de los cursos
- c) Toma de decisiones para realizar acciones de mejora.

Destacando finalmente que lo anterior dará lugar a un proceso de realimentación que sustente las propuestas de mejora para el estudiante.

Una vez identificada a la evaluación formativa como la que se usara dentro de este portafolio para evaluarlo, se da paso a lo que es una evidencia de aprendizaje planteando lo siguiente.

#### **1.4 Evidencias de aprendizaje para el portafolio como modalidad de titulación**

Comprender un concepto no se trata de memorizarlo sino de interpretarlo e interiorizarlo para apropiarse de él, de tal forma que este pueda ser utilizado en función que se requiera como argumento o justificación y no como recital, por ello es preciso definir lo que es una evidencia de aprendizaje es de suma importancia. En este apartado se encuentra la revisión teórica de tres fuentes diferentes sobre el concepto de evidencia de aprendizaje, misma que se muestra a continuación (Tabla 1), destacando las similitudes y diferencias encontradas entre las tres.

Tabla 1.

<b>Concepción de la evidencia de aprendizaje</b>			
<b>Autor</b>	<b>Definición de Evidencia</b>	<b>Similitud</b>	<b>Diferencia</b>
DGESPE Plan de estudios 2011	Las evidencias de aprendizaje demuestran el desempeño que permite identificar los niveles de dominio de la competencia lograda. Se clasifican en evidencias de desempeño (saber hacer), de conocimiento (saber) y de producto (resultado).	Demuestran el desempeño o proceso de un estudiante respecto al aprendizaje	En la última definición se encuentra un aspecto importante en el que se menciona que es el profesor quien selecciona y recoge las evidencias.
RAE	Es el conjunto de pruebas que demuestran el proceso y resultado de un proceso de aprendizaje implementado con los estudiantes.	Son vistas como pruebas	
Karol T.	Son pruebas que determinan si un estudiante está aprendiendo. En primer lugar, un profesor debe determinar cómo puede saber que sus estudiantes están aprendiendo y cómo ir recolectando esa información durante todo el proceso de aprendizaje.		
De acuerdo con el documento "Orientaciones para la evaluación de los estudiantes. Plan de estudios 2012" una evidencia es integral, dado que siempre implica la movilización de conocimientos, habilidades, actitudes, destrezas, valores, cada tipo enfatiza la valoración de alguno de los componentes de la competencia			

Nota: Se identifican concepciones de "evidencia de aprendizaje" de distintas fuentes, se recuperan similitudes y diferencias.

Al realizar la revisión en tres fuentes distintas respecto a lo que son las evidencias de aprendizaje, así como valorar las similitudes y diferencias encontradas en ellas, reconozco que una evidencia de aprendizaje es aquello que da cuenta del aprendizaje adquirido, que además con ayuda de criterios previamente establecidos pueden indicar el nivel de desempeño al que se ha llegado respecto, en este caso a una competencia específica.

Sin embargo, al realizar un recorrido en el documento *Orientaciones para la evaluación de los estudiantes. Plan de estudios 2012* se encuentra que existen tres tipos de evidencia, pues como indica dicho documento cada competencia requiere de diferente tipo de evidencia. Con la intención de tener mayor claridad en cada una de ellas se recuperan a continuación destacando las características principales de cada una respectivamente (Revise tabla 2.)

Tabla 2

Evidencias de aprendizaje			
	Tipo de evidencia		
	De conocimiento	De producto	De desempeño
<b>Definición</b>	Demuestran el saber disciplinario y pedagógico logrado por el estudiante que le permite comprender, reflexionar y fundamentar el desempeño competente. Implica el dominio de conceptos, teorías, hechos, datos, etcétera. Con frecuencia, esta evidencia se obtiene de los exámenes tradicionales, que posibilitan verificar la posesión de tales componentes de la competencia.	Consisten en elaboraciones concretas de los estudiantes, las cuales resultan del desarrollo de las actividades de enseñanza y aprendizaje. Ejemplo de estas evidencias son los mapas conceptuales, los reportes de lectura, líneas del tiempo, planeaciones didácticas, etcétera.	Se refieren al comportamiento del futuro docente en una situación específica y se obtiene de la observación directa de éste. En esta categoría se incluyen, por ejemplo, los debates, las presentaciones orales, la entrevista, las prácticas profesionales, entre otros.

Nota: Evidencias de aprendizaje. Describe de forma general cada tipo de evidencia para orientar mejor a su selección de acuerdo a la competencia seleccionada.

Es necesario mencionar que, con lo revisado respecto a los tipos de evidencia puedo reconocer que cada una tiene una finalidad o razón de ser específica, que además se considera pueden ser utilizadas dentro del presente portafolio considerando la evolución de la competencia, sin embargo dentro de esta revisión surgen las siguientes interrogantes ¿Evidencia y producto son lo mismo? ¿Por qué? ¿El portafolio puede contener evidencias y productos?

A consideración de lo anterior es que atiende a la revisión teórica de estos conceptos, con la finalidad de aclarar los supuestos que al momento se tienen de ellos.

### **1.5 Evidencia o producto**

Se parte de tres definiciones distintas sobre lo que es una evidencia, mismos que se muestran a continuación.

De acuerdo con la Real academia española (RAE) se entiende por evidencia a aquella prueba determinante al final de un proceso, es decir, el resultado de dicho proceso que demuestra la existencia de un hecho. Mientras que define la evidencia de aprendizaje como el conjunto de pruebas que demuestran el proceso y resultado del aprendizaje de un estudiante.

Bajo estas primeras concepciones se puede reconocer que una evidencia de aprendizaje es más compleja ya que esta, se compone tomando como base distintas pruebas previamente realizadas, además en esta definición se habla del resultado del aprendizaje.

Por su parte en el Documento de acompañamiento número 19, se menciona que una evidencia es el resultado que los estudiantes demuestran tras el desarrollo de una propuesta didáctica (unidad, proyecto, secuencia, taller, otros formatos), como los testimonios y registros que en los que el docente tenga la posibilidad de obtener de los desempeños o actuaciones durante distintos momentos del proceso de desarrollo de esa propuesta.

Sin embargo en contraste con él en el acuerdo 650, se hace alusión a que las evidencias de aprendizaje demuestran el desempeño que permite identificar los niveles de dominio de la competencia lograda y, estas se clasifican en tres apartados: evidencias de desempeño (saber hacer), de conocimiento (saber) y de producto (resultado).

Con lo anterior descrito es fácil identificar que existe gran similitud entre ambas, destacando que una evidencia de aprendizaje es aquello que demuestra la adquisición

de un conocimiento, además de que esta puede ser presentada y organizada bajo distintos elementos según se consideren.

De acuerdo con Biggs (1993), dentro del modelo que propone se entiende como producto de aprendizaje a los resultados que elaboran los estudiantes durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

Además de la concepción que ofrece del producto de aprendizaje, Biggs (1993) habla de tres tipos de evaluación y evidencias que pueden ser valoradas en ellos, mismas que se enuncian a continuación:

- Evaluación tradicional del profesor: en esta evaluación destacan los ensayos, exámenes de desarrollo, cuestionarios de evaluación, evaluación de actuación de los alumnos tales como: prácticas, presentaciones, proyectos, diarios y portafolios.
- Evaluación y retroalimentación automatizada: se incorporan los mapas conceptuales, diagramas, exámenes con respuestas cortas entre otros.
- Herramientas de coevaluación: refiere a la evaluación entre los iguales permitiendo que los estudiantes vean los productos de sus pares y en función de ello valorar el desempeño de su compañero a la par del desempeño propio.

Revisado esto, se puede destacar que lo que diferencia a la evidencia del producto es que, un producto es parte de la evidencia, es decir, los trabajos realizados durante una sesión de clase ordinaria son meramente elementos o productos que al finalizar un periodo serán la base para la construcción de una evidencia.

Otra forma de comprender esta diferencia entre ambos conceptos, es reconociendo que un producto es el resultado (en su mayoría) de un ejercicio de entrega que evalúa características específicas en relación a un tema, mientras que la evidencia es meramente la comprensión y adquisición de un conocimiento que previamente ha sido abordado bajo distintos elementos puesto en práctica para la construcción de un documento que los integre en uno solo.

A consideración de lo anterior se concluye en que tanto productos como evidencias son importantes dentro de la formación para adquirir las competencias profesionales y genéricas del perfil de egreso.

En este sentido, incorporar evidencias y/o productos al portafolio de evidencias dependerá de la concepción y contribución que le atribuya el alumno a cada uno de ellos. Siendo así un compromiso y responsabilidad más que el estudiante debe asumir al realizar su portafolio.

El realizar un proceso de investigación acerca de las distintas concepciones que se tiene de los elementos que fungen como base para la creación del portafolio, permitió tener un panorama más amplio sobre cada uno de ellos, además de clarificar supuestos previos que se tenían de ellos.

Una vez revisados los conceptos y metodologías a emplear se da pasó al segundo capítulo del presente portafolio titulado *Desarrollo, organización y valoración de las evidencias de aprendizaje*.

## II. Desarrollo, organización y valoración de las evidencias

El portafolio de evidencias es una herramienta de valoración del aprendizaje en función de una meta, este se valora a través de la reconstrucción del proceso de aprendizaje, consiste en recordar acciones y circunstancias sobre un hecho particular para valorar el alcance obtenido, se apoya de elementos físicos que son recolectados y seleccionados por el sujeto mismos que pueden ser muchos o pocos, según lo considere el mismo.

Debido a la finalidad que este tiene, se requiere de una organización sistemática, por ello el aporte metodológico para su construcción es fundamental al propiciar el cumplimiento del objetivo principal del portafolio.

Dicho objetivo, radica en la reflexión y valoración del proceso de aprendizaje, que dé como resultado reconocer logros y debilidades mismos que se han de convertir en el replanteando de objetivos o bien, nuevas metas.

En función de esto y la revisión previa de la metodología que propone el documento de *Orientaciones académicas para la elaboración del documento de titulación* así como la propuesta metodológica por Danielson y Abrutyn (2002) que previamente ha sido explicada, se encuentra un vínculo entre ambas, por lo que ambas son tomadas en cuenta para la elaboración, sin embargo será la propuesta por Danielson y Abrutyn (2002) la que guiará principalmente la elaboración de este portafolio, la cual se construye por cuatro momentos clave, recolección, selección, reflexión y proyección.

Seleccionada la metodología se dio paso a la construcción del portafolio de evidencias, comenzando con el primer momento, la recolección.

## 2.1 Momento uno: Recolección

Como antes se ha mencionado, el portafolio de evidencias requiere contemplar un hecho específico sobre el cuál se verán guiadas sus acciones, por ello en este primer momento la recolección, pese a que consiste de forma general en recolectar aquellos elementos que se consideran relevantes para demostrar la adquisición y dominio de un conocimiento, se parte de la selección de una competencia profesional del perfil de egreso que es sobre la que se desarrollara el presente portafolio de evidencias.

Para ello, se realizó un proceso diagnóstico principal respecto a las competencias profesionales, en él se rescató de manera general las fortalezas y debilidades que se identifican en cada una, cabe mencionar que esto fue una forma más fácil de identificar la competencia se vinculaba mayormente y de forma más clara con un tema de interés personal, la identidad profesional docente.

Posteriormente se realizó un ejercicio diagnóstico, retomando con mayor profundidad la competencia profesional seleccionada y las unidades de competencia de la misma, esto con el fin de reconocer el nivel en el que se encontraba respecto a cada una de ellas, mismo que se puede revisar en el apartado posterior titulado *Selección de la competencia profesional*, en el que además se establece de manera más clara el interés por hacer una vinculación entre el desarrollo de la competencia durante la trayectoria escolar y la aportación que esta tiene durante la misma en la construcción de la identidad profesional docente.

### 2.1.1 Selección y justificación de la competencia profesional.

A partir del quinto semestre de la licenciatura en educación preescolar se comenzó a revisar de forma general lo que son los trabajos como modalidad de titulación, se revisaron a través del documento *Orientaciones académicas para la elaboración del trabajo de titulación* para el Plan de estudios 2012 la tesis, el informe de práctica y el portafolio de evidencias con la intención de ayudar a las docentes en formación en su próxima elección de titulación.

Posteriormente con ayuda de un esquema facilitado por el área de titulación se identificó qué modalidad de titulación se adaptaba más a lo que cada una quería hacer o demostrar.

De forma personal, se identificó el interés por trabajar en demostrar un aprendizaje personal adquirido y desarrollado en el transcurso de la formación inicial, inicialmente surge de querer valorar el nivel de logro alcanzado, por ello se comienza a incursionar respecto a las oportunidades y beneficios que tiene el portafolio de evidencias en esta modalidad, recuperando lo siguiente.

Es fundamental reconocer como punto de partida al portafolio como un medio, no como un fin. Con esta herramienta se pretende recopilar la información que demuestre las habilidades y logros de quienes lo realizan, su manera de pensar, de cuestionarse y cuestionar, de analizar y analizarse, de sintetizar, de producir, de crear, y también de cómo interactuar (intelectual, emocional y socialmente) con otros, esto permite identificar rasgos de aprendizajes a nivel conceptual, procedimental y actitudinal de cada persona. Puede utilizarse en forma de evaluación, co-evaluación y/o autoevaluación (Argudín, 2007).

Por ello los beneficios y bondades para el docente en formación son muchas, entre las más relevantes destacan las siguientes.

- Impulsa la conciencia de estar siempre aprendiendo
- Impulsa la autonomía de quien lo realiza.
- Favorece el pensamiento crítico y reflexivo lo que garantiza resultados mínimos o básicos de aprendizaje.
- Ofrece información amplia sobre los aspectos de quien se está formando, así como de quienes lo han formado.
- Promueve la evaluación continua.
- Muestra un carácter cooperativo, en los casos donde participan dos o más personas en su desarrollo: por ejemplo el docente y el estudiante.
- Al desarrollar esta competencia, la persona proyecta la diversidad de evidencias de desempeños que ha ido haciendo propios.

- Se identifican situaciones positivas y también problemáticas, así como las alternativas para resolverlas y/o mejorar las condiciones de desempeño.
- Los resultados se pueden compartir con otros compañeros y con otros docentes.
- Favorece hábitos cognitivos y sociales, tales como la síntesis, el análisis, la conceptualización, el compartir hallazgos, la consulta y los comentarios, la formación de opinión propia, otros.
- Conlleva un componente motivador y de estímulo para quien lo realiza, al tratarse de un trabajo continuado donde se van comprobando rápidamente los esfuerzos y resultados conseguidos.
- Impulsa también al mejoramiento inmediato, alejándose de una visión tradicional de evaluación (sumativa final) y trascendiendo hacia la evaluación de proceso con acciones de cambio, de transformación y de propuesta, en el momento que se requiera

En función de lo anterior, se consideró que construir un portafolio de evidencias traería consigo grandes beneficios siendo tanto docente en formación como futura profesional de la educación, y que a su vez esté podría ofrecer algún beneficio a quienes hasta el día de hoy han sido parte de mi formación inicial como lo son los profesores de la normal e incluso para mis compañeras docentes en formación que vienen detrás y en algún momento tendrán que decidir una modalidad de titulación.

Además, es importante mencionar que pese a que el portafolio de evidencias ha sido considerado desde el plan de estudios 2012 como modalidad de titulación, los números de quienes lo eligen son muy escasos y esto considero que es por la falta de conocimiento sobre sus beneficios.

Tomando lo antes mencionado es que se decide enfrentar un nuevo reto y trabajar el portafolio de evidencias como modalidad de titulación.

Para continuar con lo anterior se solicita revisar, analizar y seleccionar una competencia del perfil de egreso para ello me remito al documento 650 en el que se encuentran dichas competencias.

Al comenzar a revisar cada competencia tanto genérica como profesional me inclino por las competencias profesionales que de acuerdo con el mismo documento Acuerdo 650 estas “expresan desempeños que deben demostrar los futuros docentes de educación básica, tienen un carácter específico y se forman al integrar conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para ejercer la profesión docente y desarrollar prácticas en escenarios reales”.

Para facilitar el proceso de selección se organizan en una tabla las competencias profesionales del perfil de egreso (véase en anexos, tabla 3. Diagnóstico general de las competencias profesionales) en el que además, se incluye un apartado de fortalezas y áreas de oportunidad.

Dentro de dicha tabla reflexiono en primer momento en torno a las unidades correspondientes que conforman cada competencia, además realizo una retrospectiva en relación a todo mi proceso de formación inicial hasta la actualidad en la que recae mayor peso para identificar aquellas cosas que reconocía en mí de forma personal y también con ayuda de otros como compañeras y maestras del último preescolar en el que me encontré realizando mis práctica profesional y servicio, además de aquellos aspectos en los que reconocía ciertas debilidades.

Se hace énfasis entonces en que, las jornadas de práctica profesional han sido retomadas dentro de mi formación inicial como oportunidades para aprender, reconstruir y transformar la práctica docente y al identificar ciertas áreas de oportunidad de carácter legal se inclina por retomar un tema de intereses que se había trabajado semestres anteriores referente a la identidad profesional docente, por ello se considera que la competencia profesional a trabajar sea la siguiente:

Séptima competencia profesional del perfil de egreso

**“Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional”**

Cabe mencionar que al ser esta la competencia elegida por lograr establecer el vínculo entre el tema de interés y el desarrollo de la misma durante la formación inicial,

se indaga un poco más en las unidades de competencia que la conforman, anexando a su par una breve descripción del estado (hallazgos y debilidades) en el que me encuentro actualmente (Tabla 3).

Si bien se habla de la valoración de las unidades de competencia se consideró pertinente recuperar la idea de Saavedra (2001) respecto a que "la evaluación de unidades de aprendizaje se orientan a fines correctivos, como detectar la deficiencia del avance, controlar y auto controlar para seguir el avance del estudiante y retroalimentar el proceso de aprendizaje" ya que de cierta forma lo que se pretende como antes se mencionó es reconocer el estado actual en el que me encuentro.

Tabla 3.

<b>Valoración inicial de la competencia seleccionada desglosada</b>		
<b>Competencia</b>	<b>Unidades de competencia</b>	<b>Estado actual</b>
Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.	1.- Asume críticamente las responsabilidades establecidas en el marco normativo para orientar su ejercicio profesional.	Considero que el mayor peso de la elección de esta evidencia así como del vínculo con el tema de interés y las situaciones repetitivas recae en esta unidad pues, he tenido distintos problemas a lo largo de mi formación inicial por cuestiones de puntualidad, esta es la razón principal por la que surge mi interés central sobre el trabajo del portafolio, identificar cómo es que ha sido mi proceso, que cuestiones no he considerado o cambiado realmente en mí para ello y cómo puedo trabajar de forma permanente este tema para crecer como persona y como profesional en el futuro.
	2.- Reconoce el proceso a través del cual se ha desarrollado la profesión docente, la influencia del contexto histórico y	Considero que esta unidad refiere mayormente a lo adquirido durante los dos primeros años dentro de la ENT pues fue en ellos en los que dentro de distintos cursos como El sujeto y su formación

	<p>social, los principios filosóficos y valores en los que se sustenta, para fundamentar la importancia de su función social.</p>	<p>profesional docente, Observación y análisis de la práctica educativa hasta Historia de la Educación, Panorama actual de la Educación en México y Educación histórica en el aula, se realiza un análisis más minucioso sobre la mayoría de los aspectos abordados en esta unidad, actualmente soy consciente de que el contexto y momento histórico en el que se encuentre influenciara de forma directa a la educación y a los ciudadanos y la función social del docente.</p> <p>Por otra parte reconozco aquellos valores y principios que rigen la labor docente y considero que me hace falta reforzar fuertemente muchos de estos.</p>
	<p>3.- Soluciona conflictos y situaciones emergentes de acuerdo con los principios derivados de las leyes y normas educativas y con los valores propios de la profesión docente.</p>	<p>En este apartado identifiqué que conozco parcialmente los documentos legales que sustentan el actuar del profesional docente. Respecto a los valores propios de la profesión los conozco así como algunas de las normas educativas.</p> <p>Por su parte la solución de conflictos refiriendo dentro de la práctica profesional es mayormente mediante valores adquiridos de forma un tanto personal o bien con apoyo de la docente titular del grupo o directivo.</p>

Nota: Valoración inicial de la competencia seleccionada desglosada. Se realiza una valoración general de los alcances a la actualidad respecto a las unidades de competencia.

Una vez definido lo anterior me remito al documento *Orientaciones académicas para la elaboración del trabajo de titulación* del que rescato al portafolio de evidencias

como **una reconstrucción del proceso de aprendizaje** que destaca las evidencias realizadas a lo largo de la formación y los organiza en orden de relevancia.

En este sentido se empatan dos de las ideas que llevaron a tomar estas dos decisiones para orientar mejor el trabajo y así definir también un tema que titule el mismo: uno, el portafolio como modalidad de titulación y dos, la competencia seleccionada, en un mismo plano cuestionando ¿Qué se hizo? ¿Para qué se hizo? ¿Por qué se hizo?

Como se mencionó anteriormente el interés gira en torno a reconocer aquello que lleva al profesional a ser realmente un profesional en su actuar durante los distintos momentos de la tarea educativa e identificar como es que la Escuela Normal contribuye a esto, desde los diferentes cursos de la malla curricular hasta las jornadas de práctica profesional ya que es precisamente en el perfil de egreso de la Escuela Normal en la que se encuentra este aspecto.

Cabe mencionar que estas dos ideas se encuentran en una similitud bajo el concepto de **Identidad docente**, que de acuerdo Beijaard (2004), Cattonar (2001) esta debe ser concebida como el desempeño del docente aludiendo a un proceso dinámico e interactivo de construcción, en el cual se encuentran variables de carácter tanto subjetivo (la historia personal) como social (las referencias y pertenencias colectivas) y que además no surge de manera automática, sino que se va construyendo a través de un proceso complejo, dinámico y sostenido en el tiempo, es decir, se construye desde el inicio y se prolonga durante toda su trayectoria profesional.

Teniendo claro lo anterior puedo responder que lo que pretendo de manera general es demostrar por medio del portafolio de evidencias la reconstrucción del proceso de aprendizaje a través de reconocer, analizar y reflexionar sobre toda mi trayectoria escolar aquello que ha forjado el camino a la construcción de la identidad profesional docente para finalmente comprender e evidenciar cómo ha sido hasta el día de hoy esta construcción bajo la adquisición y desarrollo de una competencia del perfil

de egreso y cómo es que puedo seguir conformándolo en el escenario real esperado al encontrarme frente al grupo como titular.

Para abordar el segundo apartado del primer momento (recolección) es necesario clarificarlo para poder desarrollarlo de forma efectiva.

La recolección, consiste en el proceso sistemático de recolectar elementos en producto que consideren serán de apoyo para elaborar el portafolio de evidencias, para luego visualizar la orientación del portafolio que prefieren realizar y de esta forma dejar únicamente aquellas evidencias que respondan a aquello que pretende abordar.

De manera general lo que se realizó en este primer momento fue recuperar la competencia desglosada (por unidad de competencia), clarificar respecto al tema de la identidad profesional y la vinculación entre ambos, así como reconocer las palabras clave que destacaban en cada aspecto anteriormente mencionado, todo esto recuperado por medio de una la tabla 4 que a continuación se presenta.

Tabla 4

<b>Vinculación de la competencia con el tema a desarrollar</b>				
<b>Competencia</b>	<b>Unidades de competencia</b>	<b>Identidad profesional</b>	<b>Vinculo o relación</b>	<b>Palabras Clave</b>
Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica docente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asume críticamente las responsabilidades establecidas en el marco normativo para orientar su ejercicio profesional.</li> <li>• Reconoce el proceso a través del cual se ha desarrollado la profesión docente, la influencia del contexto histórico y</li> </ul>	Es la síntesis de un proceso de identificación o construcción de la identidad en virtud de modelos de referencia o bien, la representación que el profesor en ejercicio o en formación desarrolla de sí mismo como profesor, se centra en los conocimientos,	Habla de los valores que ejerce el profesional o futuro profesional de la educación.  Reconoce la función del docente y su contribución a la sociedad.	Ética Responsabilidad Conocimiento Habilidad Práctica profesional

	<p>social, los principios filosóficos y valores en los que se sustenta, para fundamentar la importancia de su función social.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Soluciona conflictos y situaciones emergentes de acuerdo con los principios derivados de las leyes y normas educativas y con los valores propios de la profesión docente.</li> </ul>	<p>creencias, valores, actitudes, conductas, habilidades, objetivos y aspiraciones que se asigna como propios y que surgen en la interacción consigo mismo y con sus pares.</p>		
--	---	---	--	--

Nota: Vinculación de la competencia con el tema a desarrollar. Se recupera la relación entre la competencia elegida y el tema de interés por el que surge el título del portafolio.

Luego, se revisó la malla curricular correspondiente al plan de estudios 2012, misma que está organizada en 5 trayectos formativos y se compone además de distintos cursos organizados en ocho semestres respectivamente, con ayuda de un cuaderno de notas personal se registró la afinidad encontrada de cada curso con la competencia y palabras clave previamente identificados.

Previo a ello se reconoce y enfatiza respecto a la orientación de las actividades generales planteadas para cada trayecto, dando mayor peso de atención a aquellos que se encaminaban a actividades de carácter teórico-práctico, o que apuntaban directamente a cuestiones de práctica y educación.

Cabe mencionar que en este proceso de búsqueda y recolección, la memoria jugó un papel muy importante pues, al encontrar una posible vinculación entre las palabras clave y el curso, se recurrió al cuaderno correspondiente del curso así como al

programa del curso y se realizaban anotaciones que fueron de ayuda para seleccionar evidencias.

Al término de la revisión, me remito a las anotaciones para pensar y rescatar aquellas actividades que considero pueden apoyarme a evidenciar el aprendizaje sobre la competencia seleccionada, momento en el que identifico que algunas de estas evidencias no mostraban realmente un proceso de aprendizaje sino de reproducción.

Otro punto importante dentro de este apartado fue considerar y comprender que las evidencias seleccionadas para demostrar el alcance de la competencia eran aquellas que como su nombre lo dice demostraba y no solo hacían mención del tema con que se vinculó a la competencia, la identidad profesional.

En este sentido fue clave reconocer en que trayecto (os) formativos de la malla curricular se encontraban los cursos y por ende las posibles evidencias que se considerarían de apoyo para la construcción del portafolio, cabe mencionar que esto fungió de gran apoyo para visualizar en un orden cronológico el desarrollo de la competencia.

Se reconoció que los cursos en los que se encontraban las posibles evidencias a utilizar eran pertenecientes a cuatro trayectos formativos de la malla curricular del plan de estudios 2012, por ello se recupera la información pertinente de las actividades de cada trayecto así como los cursos de primer a octavo semestre que se consideraron al inicio para recuperar las evidencias (véase tabla 5).

Tabla 5

Orientación para la búsqueda de evidencias				
Trayectos	Psicopedagógico	Preparación para la enseñanza y el aprendizaje	Optativo	Práctica profesional
<b>Tipo de actividades realizadas</b>	Actividades de docencia de tipo teórico-	Articula actividades de orden teórico y práctico,	Propicia la integración de cursos que atienden necesidades de los docentes,	Articula actividades de tipo teórico-práctico con énfasis en el

	práctico	centradas en el aprendizaje de los conocimientos disciplinarios y su enseñanza	escuelas o los contextos en los que se ubican, articulando diversos componentes disciplinarios con finalidades específicas	acercamiento paulatino a la actividad profesional en contextos específicos y su análisis.
<b>Cursos en los que se consideró habría evidencias que rescatar</b>	El sujeto y su formación profesional docente  Historia de la educación  Panorama actual de la educación básica en México  Filosofía de la educación	El niño como sujeto social  Atención a la diversidad  Formación ciudadana	Prevención de la violencia en educación preescolar	Observación y análisis de la práctica educativa  Iniciación al trabajo docente  Trabajo docente e innovación  Proyectos de intervención socioeducativa  Práctica profesional

Nota: Orientación para la búsqueda de evidencias. Se recupera las notas realizadas en cuaderno a través de la tabla como ejemplo de lo descrito anteriormente.

Con ayuda de la tabla anterior y enfatizando en el primer submomento de este apartado que responde a la definición del propósito de la recolección así como a qué elementos no recolectar, se realizó una búsqueda de evidencias en los cursos ya mencionados, siendo así que en este momento que se fueron descartando algunos de los cursos a través de la valoración personal de las evidencias.

## 2.2 Momento dos: Selección

Para este segundo momento de la metodología propuesta por Danielson y Abrutyn (2002), se considera el análisis de las evidencias recolectadas para decidir qué elementos ejemplifican realmente los criterios establecidos y por tanto son transferibles a un portafolio de evidencias además, dentro de él se establecen tres elementos más

que responden a qué elementos se seleccionan, cuándo seleccionar y el momento de selección.

En el primero destaca la selección mediante la vinculación de la evidencia con la competencia elegida para ejemplificar su dominio considerando aquellos trabajos que se desea compartir a los demás, tomando en cuenta aquellos criterios establecidos.

Dentro del segundo Cuándo seleccionar, se menciona que el número de elementos seleccionados será lo considerado por el alumno considerando que estas demuestren el aprendizaje, es decir, la adquisición y desarrollo de la competencia elegida, por otra parte se reconoce que en este apartado se comienza con una reflexión un tanto empírica del alumno sobre las evidencias.

Por último en el tercer momento, el momento de la selección se habla de la elección final de los trabajos que el estudiante considera de mayor relevancia en los distintos momentos del periodo comprendido según sea el caso, en este se consideraron actividades del primer al octavo semestre de la Licenciatura en Educación Preescolar bajo el Plan de Estudios 2012.

Por lo anterior descrito fue necesario clarificar y por ende partir de ¿Qué es un criterio? Y ¿Qué tipo de criterios utilice para la selección de las evidencias? , así como establecerlos, dando paso al siguiente apartado.

### *2.2.1 Criterios de selección.*

Conocer qué es un criterio de selección fue fundamental para dar a paso a la elección concreta de las evidencias para la construcción del portafolio, por ello se realizó una búsqueda en distintas fuentes acerca de lo que es un criterio de selección, sin embargo no se obtuvo como tal una definición de criterio de selección sobre fuentes confiables, de tal forma que se recurrió a indagar lo que es por separado rescatando lo siguiente.

Gómez (2016) en el documento *El protocolo de investigación III. La población de estudio* define como criterio de selección a las características que debe tener cierta población, a su vez establece tres tipos de criterios (inclusión, exclusión y eliminación).

El criterio de inclusión hace referencia a todas aquellas características particulares que debe tener un sujeto u objeto de estudio para ser parte de la investigación.

Es importante mencionar que este documento hace referencia a otro tipo de trabajo a elaborar, sin embargo se retoma la concepción que ofrece sobre el criterio de selección, e inclusión ya que el primero carece de fundamento mientras que el segundo abona a concretar una definición más amplia de lo que es.

Otra definición que abonó a la comprensión es la propuesta en el cuadernillo 1. *El enfoque formativo de la evaluación* (2012) que refiere a los criterios de evaluación como los elementos que el docente usará para evaluar las producciones de los alumnos, los cuales deben ser congruentes con los aprendizajes esperados porque permitirán identificar los avances en el logro de los mismos.

En función de las concepciones revisadas, se entiende como criterio de selección para las evidencias, al conjunto de características específicas, planteadas a partir de lo establecido en lo que se requiere alcanzar, en este caso la competencia profesional y su contenido.

En consideración de esto es importante clarificar respecto a lo que es un contenido. El contenido de acuerdo con Coll (1992) refiere a:

El conjunto de saberes o formas culturales que el estudiante debe asimilar y apropiarse para su desarrollo y socialización, no sólo se refiere a la información sobre un objeto, ya que en su aprendizaje el estudiante adquiere conceptos, procedimientos y actitudes; los contenidos definen en cierta forma qué aprender y qué enseñar, por lo tanto, los contenidos se integran por la información suficiente y necesaria que el estudiante aprenderá a partir de los objetivos de aprendizaje. (p. 76)

En función de esto, se reconoce que existen contenidos de orden conceptual, procedimental y actitudinal para la elaboración de los criterios de selección.

Dichos contenidos de acuerdo con Mestres (1994) no deben ser abordados por el docente de manera aislada, ya que los conceptos guardan una estrecha relación con las actitudes, por ello un concepto puede ser aprendido de formas muy diversas en

función de las actitudes con que se relacione. Además para que los conceptos sean adquiridos, necesitan de un procedimiento y los procedimientos facilitan el aprendizaje de los conceptos y favorecen el desarrollo de actitudes y por último las actitudes a su vez facilitan la selección de los procedimientos adecuados, manteniendo así una estrecha relación entre ellos.

A continuación se describe de forma específica cada uno de los contenidos:

- **Conceptuales:** se refieren al conocimiento que tenemos acerca de las cosas, datos, hechos, conceptos, principios, y leyes que se expresan con un conocimiento verbal.
- **Procedimental:** es el referido a cómo ejecutar acciones interiorizadas como las habilidades intelectuales y motrices; abarcan destrezas, estrategias y procesos que implican una secuencia de acciones u operaciones a ejecutar de manera ordenada para conseguir un fin.
- **Actitudinal:** están constituidos por valores, normas, creencias y actitudes dirigidas al equilibrio personal y la convivencia social.

Una vez analizado que es un criterio, que es un contenido y los tipos de contenido existentes se da apertura a la creación de los criterios de selección para las evidencias del portafolio. Cabe mencionar que para la construcción de estos se tomó como referencia la competencia y sus unidades.

Como primer paso fue necesario identificar dentro de la competencia y las unidades, los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales respectivamente, destacando palabras clave. Para identificarlos de forma más ágil se dividió la competencia en tres partes de la siguiente forma.

**Competencia:** Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica docente.

Palabras clave que son ligadas a los tres saberes a recuperar: actuar, hacer frente y manejar situaciones.

- .1. Actúa de manera ética: Se reconoce la parte actitudinal, al poner en práctica los valores propios, tomando como referente las normas y documentos legales por los que se rige su labor.
- .2. Hace frente a la diversidad: Se reconoce la parte conceptual al manejar el conocimiento de lo que es la diversidad y lo que implica.
- .3. Manejo de situaciones que se presentan en la práctica docente: Se reconoce la presencia de contenidos procedimentales y actitudinales. Es decir, lo que se tiene que hacer, la forma en que se tiene que hacer y el cómo se hace.

Una vez desglosado lo anterior se dio paso a la formulación de los criterios de selección de las evidencias que fueron incorporadas al presente portafolio recuperados a continuación en la tabla 6.

Tabla 6

Criterios de selección		
Competencia	Unidades de competencia	Criterios
Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica docente.	Asume críticamente las responsabilidades establecidas en el marco normativo para orientar su ejercicio profesional. (c)	<p>a) Conceptuales (poseer conocimiento)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica lo que implica la profesión docente</li> <li>• Conoce el marco normativo que rige su labor</li> <li>• Conoce la importancia de la función social del docente</li> </ul>
	<p>Reconoce el proceso a través del cual se ha desarrollado la profesión docente, la influencia del contexto histórico y social, los principios filosóficos y valores en los que se sustenta, para fundamentar la importancia de su función social. (a)</p> <p>Soluciona conflictos y situaciones emergentes de acuerdo con los principios derivados de las leyes y normas educativas y con los valores propios de la profesión docente. (b y c)</p>	<p>b) Procedimentales (sabe cómo hacer)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce los aspectos que fundamentan su práctica</li> <li>• Da solución a situaciones distintas que se le presentan durante la práctica.</li> </ul>

		<p>c) Actitudinales (saber actuar bajo normas y leyes)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Guía su práctica bajo valores y los fomenta durante la misma.</li> </ul>
--	--	--

Nota: Criterios de selección. Se recupera como base la competencia y sus unidades para dar paso a la creación de los criterios de selección de las evidencias.

Planteados los 6 criterios de selección para las evidencias, se comenzó a valorar cuales de estas cumplían realmente con ellos y en función del mismo se fueron descartando las que no cumplían con el mínimo de 4 de los 6 criterios, concluyendo de la siguiente forma.

En la siguiente tabla (7) se muestran las características generales de las evidencias seleccionadas, tales como el nombre de la evidencia, el semestre en que es realizada, el curso y trayecto formativo al que pertenece.

Tabla 7

Evidencias seleccionadas			
Trayecto	Semestre	Curso	Evidencia
Psicopedagógico	Primero	El sujeto y su formación profesional como docente	Ensayo: Problemáticas de la profesión docente en la actualidad.
	Tercero	Adecuación curricular	Escrito: La formación inicial docente
Preparación para la enseñanza y el aprendizaje	Séptimo	Formación ciudadana	Presentación: Derechos humanos y de las niñas y niños
Optativo	Séptimo	Prevención de la violencia en	Texto científico: La violencia en el jardín de

		Educación Preescolar	niños Anexo a la Normal de Tecámac
Práctica profesional	Quinto	Trabajo docente e innovación	Informe de práctica profesional La identidad docente desde la formación inicial
	Séptimo	Práctica profesional	Observaciones por la directora
	Octavo	Práctica profesional	Observaciones por la tutora

Nota: Evidencias seleccionadas. Recupera las evidencias seleccionadas a partir de los criterios para conformar el portafolio de evidencias.

Una vez seleccionadas las evidencias que son parte del portafolio de evidencias se da paso al tercer momento, la reflexión para la cual se considera la necesidad de insertar más elementos de orden evaluativo que permitan visualizar la evolución de la competencia por medio de estas evidencias.

### 2.3 Momento tres: Reflexión

El tercer momento de la propuesta por Danielson y Abutryn (2002), para la construcción del portafolio de evidencias se considera como una etapa en la que los alumnos expresan de forma escrita su pensamiento sobre cada elemento del portafolio, así como los motivos por lo que se toman a consideración dentro de él.

Para esta valoración se consideran los dos momentos anteriores, la ubicación en el trayecto formativo, así como el sentido y la aportación de cada evidencia en la formación inicial. En este primer acercamiento al momento de la reflexión se considera relevante la aportación de otra metodología que apoye a la evaluación de la competencia, ya que esta evaluación no puede ser realizada desde una simple percepción, pues no tendrían un sustento sólido ni confiable.

#### 2.3.1 Metodología para la evaluación de la competencia.

En función de lo anterior se recurrió a la investigación de aquellas propuestas para evaluar una competencia, que considere preferentemente un orden cronológico de

adquisición y desarrollo de la misma, pues como se ha mencionado anteriormente se pretende que el portafolio de evidencias como modalidad de titulación permita al estudiante valorar el logro de una competencia del perfil de egreso a través de la reconstrucción de su proceso de aprendizaje, por medio de las evidencias seleccionadas y construidas a lo largo de la formación inicial docente.

Cabe mencionar que las competencias solo se pueden evaluar en la acción o desempeño, además la evaluación de las competencias debe comprender el conjunto íntegro de conocimientos, habilidades y actitudes, que previamente adquirieron o desarrollaron de acuerdo a los resultados de aprendizajes esperados.

Derivado de lo anterior se consideró la revisión de autores que hicieran referencia a la evaluación de las competencias, sin embargo al indagar referentes que tuvieran como punto principal la educación, los resultados fueron escasos y la metodología no era de todo lo que se esperaba.

Por ello se amplió el panorama de propuesta, al tiempo que se recurrió a la revisión del trabajo de titulación *Análisis, comprensión y reflexión de mi proceso formativo* quien fuera realizado por la ahora egresada y docente, Maynelly Aylin Montiel Sánchez en 2018, quien además dentro de la Escuela Normal de Tecámac sería el único referente de la construcción del portafolio de evidencias como modalidad de titulación.

En función de esto, se encontró la metodología propuesta por George Miller, dando así paso a una investigación sobre quién era y en qué consistía su propuesta.

George Armitage Miller, mejor conocido como George A. Miller nacido el 3 de Febrero del año de 1920, fue un psicólogo estadounidense considerado como pionero de la psicología cognitiva, esto por su contribución a la psicología y las neurociencias, siendo que a través del paradigma cognitivista comenzará a sustituir al conductismo.

De entre sus grandes aportes se destaca la propuesta para evaluar las competencias, conocida como *La pirámide de Miller (1990)*, dicha pirámide se

construye por cuatro niveles a través de los cuales Miller expone la forma en que se adquieren y evolucionan las competencias del futuro profesional.

Cabe mencionar que dicha propuesta fue dirigida inicialmente al escenario para valorar la competencia clínica, sin embargo con el paso del tiempo ésta ya habría sido adecuada para la evaluación de las competencias en la educación.

Como se mencionó Montiel (2018), fue uno de los referentes para comprender esta adecuación, debido a que fuese quién utilizará dicha pirámide con el mismo fin que ahora se pretende utilizar, la evaluación de una competencia del perfil de egreso de la Licenciatura en Educación Preescolar, por medio del portafolio de evidencias en modalidad de titulación.

Siendo así como se selecciona esta propuesta para la valoración de la evolución de la competencia y sus unidades de competencia.

Cómo se mencionó anteriormente la pirámide consta de cuatro niveles, encontrándose en el nivel más bajo y siendo la base de ésta, el conocimiento bajo el título "sabe", a el segundo nivel de la evolución de la competencia se le atribuye el nombre "sabe cómo", llegando así al tercer nivel en el que el papel principal es la interpretación, por ello llevando como nombre "muestra cómo" y por último, en la punta de la pirámide se encuentra la acción siendo nombrado "hace".

Se dice que la acción se encuentra en el vértice de la pirámide porque es así como ocurre en la práctica médica, ya que los métodos formativos siempre deben ir dirigidos hacia a este fin, hacer, actuar, enfrentar y asumir.

De tal forma que es fácil reconocer que a medida que se va pasando del primer al cuarto nivel, la persona de quien fuera este proceso va acreditándose como profesional y a su vez abonando cada vez más a su calidad profesional.

Como ya se mencionó esta pirámide se compone de cuatro niveles progresivos, por ello esta se explica de forma ascendente (de abajo hacia arriba) detallando en cada nivel la evolución y logros alcanzados referentes a la competencia.

Los niveles de la pirámide corresponden de acuerdo con Miller (1990) al siguiente orden y características.

1. Primer nivel (Base)- **Conoce o sabe:**

En este primer nivel se encuentra el conjunto de conocimientos teóricos que todo profesional debe dominar como fundamentos de la práctica profesional. Un punto importante de este nivel es considerar que éste corresponde al de mayor peso cognitivo.

2. Segundo nivel (Previo)- **Sabe cómo:**

En el segundo nivel estaría el saber cómo usaría los saberes teóricos adquiridos si los tuviera que poner en práctica en un contexto particular. En este nivel evaluativo podemos obtener una previsión, en el sentido de visión previa de la práctica profesional. Sin embargo no se puede conformar con lo que este nivel evaluativo ofrece, puesto que en el mejor de los casos puede llevarnos a la capacidad de las personas, pero no a su competencia, al faltarles la dimensión contexto y acción profesional.

3. Tercer nivel (Intermedio)- **Demuestra cómo:**

En el tercer nivel se organiza el demuestra cómo lo haría, que es una demostración con hechos, cercana a la realidad, pero aún no es la práctica profesional directa. Sin embargo aun llegando a este nivel no se puede hablar de una evaluación completa, pues esta requiere de elementos más completos que son integrados en el último nivel de la pirámide.

4. Cuarto nivel (Punta)- **Hace:**

Finalmente, en la parte más alta de la Pirámide, Miller habla del hacer dentro de la realidad. Finalizando así en evidenciar el logro de la competencia ante una actuación real, en un contexto o situación profesional de desempeño.

Analizado lo anterior, se reconoce la adaptación realizada por Montiel (2018) en el que se destaca el vínculo entre la pirámide de Miller (1990) y los trayectos formativos de la malla curricular del Plan de Estudios 2012, por lo que se da paso a la revisión y

análisis del vínculo con los trayectos mencionados en la tabla 5. Orientaciones para la búsqueda de evidencias.

### 2.3.2 *La pirámide de Miller y su relación con los trayectos formativos.*

Los trayectos que serán considerados en este apartado son: psicopedagógico, preparación para la enseñanza y el aprendizaje, optativo y práctica profesional.

Nivel uno:

El trayecto psicopedagógico tiene estrecha relación con el nivel uno de la pirámide de Miller, el vínculo se refleja a partir de la finalidad educativa que este representa, siendo éste el encargado de guiar actividades que aporten elementos teóricos propios de la docencia, que permitan fundamentar la labor y el actuar docente.

Ahora, en el primer nivel de la pirámide se destacan los elementos cognitivos del alumno, de tal forma que se parte de aquellos aprendizajes que permiten que el futuro docente identifique la complejidad del ser docente, lo que implica y con base en ello argumente su práctica.

Nivel dos:

En el caso del segundo nivel el vínculo con el trayecto formativo se encuentra primero con la base que responde al trayecto psicopedagógico que aunque se enfatiza en este dentro del primer nivel para el segundo sigue siendo clave, al igual que el de Preparación para la enseñanza y el aprendizaje, optativo y práctica profesional que articulan actividades de orden teórico y práctico.

Se considera que dentro de estos trayectos se adquiere una serie de elementos metodológicos que da continuación al conocimiento adquirido previamente para poder comenzar a visualizarlo en la intervención. Por ello las actividades planteadas en este nivel serán aquellas que van en función a las propuestas de intervención para las jornadas de práctica profesional, mismas que fungen como medio para acercarse a la realidad docente.

#### Nivel tres:

Para el tercer nivel se habla de un vínculo directo de todos los trayectos formativos, incluidos los que no son específicamente descritos o seleccionados para recuperar las evidencias del portafolio, esto al ser el paso previo a la puesta en la realidad que por lo mismo serán la base para argumentar la intervención y encontrar el sentido de la misma.

En este nivel el futuro docente deberá poner en juego las competencias genéricas y profesionales plasmadas en el perfil de egreso, argumentando los saberes actitudinales, procedimentales y conceptuales. De tal forma que la práctica sea cada vez más completa e integra al responder a la demanda social así como a la educativa, atendiendo las necesidades de un grupo específico para potenciar sus oportunidades educativas. Por ello aprender a identificar y afrontar problemas de la vida real de un docente será de suma importancia.

#### Nivel cuatro:

Como parte final de la organización de la Pirámide de Miller (1990) para el cuarto nivel, se habla del vínculo que este tiene directamente con el curso de práctica profesional, esto considerando que para este nivel, la práctica dentro de escenario real es el recurso principal en la recolección de evidencias.

Para este nivel, se considera además la iniciativa, independencia y autonomía por parte del futuro docente, quien deberá movilizar los conocimientos y habilidades adquiridos durante toda la formación inicial para hacer frente al reto de inserción a la labor docente, asumiendo el rol principal.

Cabe mencionar que en este punto se verán reflejadas la mayoría o todas las competencias tanto profesionales como genéricas, aunque no serán enfatizadas por completo dentro de la evaluación de las evidencias.

Es por ello que se considera que en este último nivel, la práctica sea vista como una oportunidad para aprender y modificar su ejercicio, de tal forma que se culmine con

experiencias exitosas. Además de lo antes mencionado se enfatiza en que el futuro docente se haga participe del cambio de una sociedad, esto al tomar en cuenta las necesidades y características del contexto en que se encuentre.

Finalmente se reconoce de forma general que los dos primeros niveles de la pirámide orientan la evaluación del dominio de los conocimientos mientras que los dos últimos niveles se centran a evaluar el dominio conductual del desempeño en el escenario real.

Una vez analizados los cuatro niveles de la pirámide, se realizó un ejercicio de reflexión para reconocer e identificar la vinculación de lo anterior de forma específica en las evidencias seleccionadas.

En un primer momento se encuentra que el vínculo entre ellos partía de las intencionalidades que cada trayecto formativo tiene con los elementos que Miller (1990) propone evaluar sobre la competencia en cada nivel.

Por lo anterior es que ello se reconoce la necesidad de la adaptación del esquema principal de Miller (la pirámide) bajo la concepción que para este momento se asume sobre ella, dando como resultado el esquema 1. Concepción de la pirámide de Miller para su uso posterior sobre la valoración del desarrollo y adquisición de la competencia, que a continuación se presenta:



Esquema 1. Concepción de la pirámide de Miller para su uso sobre la valoración del desarrollo y adquisición de la competencia. Se realizó la vinculación entre lo que proponen los niveles de la Pirámide de Miller (1990) con los trayectos formativos del Plan de Estudios 2012.

En este sentido, dicha pirámide parte del conocimiento y la inquietud que en este caso refiere a el quehacer docente, involucra aquello que previo a una práctica es debido conocer y concluye al poner en juego todo lo aprendido, movilizándolo conocimientos y habilidades que se vean reflejados durante su práctica en el escenario real y de forma independiente.

Por ello, las evidencias referentes a cada nivel de la pirámide considerando la competencia que se pretende demostrar estuvieron en función de lo siguiente:

- Nivel 1. Sabe: Actividades de orden teórico en las que se define la realidad docente en la actualidad, los retos y beneficios. Se clarifican ideas y supuestos iniciales.

- Nivel 2. Sabe cómo: Actividades que incorporen la movilización de los conocimientos adquiridos previamente para vincularlos con los nuevos y así reconocer los aspectos requeridos para el ejercicio docente. Se obtiene un panorama de lo que puede y debe ser implementado en la práctica.
- Nivel 3. Demuestra cómo: Actividades que involucren la aplicación de conocimientos y el desarrollo de habilidades en la práctica. Se ponen a prueba los conocimientos y habilidades en la práctica, se enfatiza en el proceso de reflexión con el acompañamiento debido para la mejora de la misma.
- Nivel 4. Hace: Se incorpora el análisis y reflexión en torno a las observaciones que se realizan en función del desarrollo de la práctica, considerando la competencia que se pretende demostrar. Se recuperan los elementos que aportan quienes brindan acompañamiento en función de la competencia.

### *2.3.3 Valoración de las evidencias de aprendizaje.*

Para el momento de la evaluación un aspecto importante a considerar es el hecho de que las competencias se desarrollan progresivamente en virtud de las actividades planificadas y desarrolladas durante un tiempo específico, mismas que al transcurrir del tiempo generan experiencias significativas en el estudiante favoreciendo así al resultado final al que se espera llegar y conseguir.

En función de lo anterior se realizó la tabla 8, en la que se enfatiza el análisis del vínculo existente entre los niveles de la pirámide de Miller (1990), con los trayectos formativos a los cuales pertenecen los cursos de los cuales se seleccionaron las evidencias.

Dando como resultado la incorporación y organización de cada evidencia que a consideración de lo anterior se incorporan también en orden cronológico referente a los niveles de la pirámide de Miller.

Tabla 8

<b>Organización de las evidencias de acuerdo a los niveles de la Pirámide de Miller</b>				
Niveles de la pirámide de Miller	Trayecto formativo con el que se vincula	Semestre del que se recupera la evidencia	Curso	Evidencia
Sabe	Psicopedagógico	Primero	El sujeto y su formación profesional como docente	Ensayo: Problemáticas de la profesión docente en la actualidad.
Sabe cómo	Psicopedagógico	Tercero	Adecuación curricular	Escrito: La aportación del curriculum a la formación inicial docente
	Optativo	Séptimo	Prevención de la violencia en Educación Preescolar	Texto científico: La violencia en el jardín de niños Anexo a la Normal de Tecámac
	Preparación para la enseñanza y el aprendizaje	Séptimo	Formación ciudadana	Presentación: Derechos humanos y de las niñas y niños
Demuestra cómo	Práctica profesional	Quinto	Trabajo docente e innovación	Informe de práctica profesional: La identidad docente desde la formación inicial

Hace	Práctica profesional	Séptimo	Práctica profesional	Análisis del instrumento de valoración por la directora del preescolar
		Octavo	Práctica profesional	Análisis del instrumento de valoración por la docente acompañante en relación a la competencia elegida.

Nota: Organización de las evidencias de acuerdo a los niveles de la pirámide de Miller.

El incorporar de esta forma las evidencias permitió agruparlas a su vez en orden cronológico respecto a los semestres cursados.

Por otra parte durante la revisión del acuerdo 650 se encuentra que las evidencias pueden ser clasificadas en tres apartados, de conocimiento, desempeño y de producto o resultado.

En este sentido es fácil reconocer que las evidencias ubicadas en el primer nivel (sabe) son referentes a evidencias conocimiento, las ubicadas para el segundo nivel (sabe cómo) las como el tercero (demuestra cómo) son de desempeño y las ubicadas en el cuarto nivel (hace) corresponden a las evidencias de producto enfatizando en el resultado y logros obtenidos a través de las evidencias generadas en los niveles anteriores.

### 2.3.4 Desarrollo de la reflexión y evidencias.

#### **Nivel 1. Sabe**

El primer nivel (sabe) se ubica en la base de la pirámide, contempla los elementos de orden teórico y conceptual referentes a la docencia, permite clarificar ideas y supuestos de quien pretende ser docente, considera además aspectos legales como las normas y leyes que dan fundamento a la práctica docente.

Considerando lo propuesto en la Pirámide de Miller (1990) este el primer nivel se conforma principalmente por elementos teóricos y conceptuales, al ser el primer acercamiento que se tiene sobre la realidad, siendo el nivel en que se adquiere conocimiento en función de lo que se pretende realizar.

En función de la competencia profesional se considera que este nivel aporta elementos directos a la primera unidad de competencia, esto considerando conocer las responsabilidades establecidas en el marco normativo para orientar su ejercicio profesional y dar pauta a asumir el rol que le corresponde.

De acuerdo con la tabla 8, la evidencia recuperada para valorar el primer nivel de la pirámide tiene vinculación directa con el trayecto psicopedagógico, el cual de acuerdo con el *Acuerdo 650 por el que se establece el Plan de Estudios para la Formación de Maestros de Educación Preescolar*, considera al docente como un profesional del aprendizaje, de la formación y la enseñanza, por ello los cursos que se ubican dentro de este trayecto son aquellos que involucran la investigación, el análisis y la reflexión como herramientas principales de aprendizaje, de tal forma que estas aportan elementos teóricos y conceptuales en función del ejercicio docente.

Lo anterior permitirá que futuro docente construya marcos explicativos de carácter histórico, filosófico y valorativo, abonando así a la comprensión del sentido del quehacer como educador.

Dentro de este trayecto se plantean siete finalidades formativas que van orientadas a promover la investigación, el análisis y la reflexión de elementos teórico metodológicos que propicien el desarrollo de la identidad profesional y el

reconocimiento de la complejidad docente, que además faciliten la vinculación de la práctica con las problemáticas que afronta actualmente la educación, así como la revisión de sus antecedentes, por último considerar y atender la diversidad dentro de las aulas en todo momento fomentando el desarrollo de valores, todo esto abonando al sentido de la responsabilidad y compromiso con la profesión docente.

### **Evidencia 1. Ensayo: Problemáticas de la profesión docente en la actualidad.**

Como se mencionó anteriormente la primera evidencia es recuperada del trayecto psicopedagógico, específicamente del curso El sujeto y su formación profesional como docente, ubicado en el primer semestre de la malla curricular del plan de estudios 2012.

El curso consta de tres unidades de aprendizaje que en conjunto propician el desarrollo de las competencias del mismo y abonan a su vez a las profesionales del perfil de egreso. Este curso tiene como finalidad ofrecer al alumno un primer acercamiento a la realidad de la profesión docente, a las responsabilidades y compromisos que esta conlleva, por medio del conocimiento, análisis y reflexión de los elementos teóricos, metodológicos y experienciales.

La evidencia seleccionada es un ensayo que se titula "Problemáticas de la profesión docente en la actualidad" mismo que se considera que es una evidencia de aprendizaje debido a que el ensayo se construye al término de la segunda unidad de aprendizaje con fines evaluativos para la misma, en él se ven reflejada la revisión y análisis previo de los conceptos, elementos y situaciones generadas en el desarrollo de las sesiones previas.

Este tuvo como referencia tres criterios de desempeño, que hacen alusión a la utilización de información diversa y fundamentada en el desarrollo del ensayo, el análisis y argumentación de las ideas con relación al tema elegido para su elaboración, así como la original demostrada por medio del posicionamiento crítico, la recuperación de las experiencias y los conceptos revisados durante el desarrollo de las sesiones del curso. Además, se tomó en cuenta la coherencia de los argumentos, el tema, los

conceptos, así como las reflexiones y las preguntas que genera en función de su desarrollo.

Se consideró la incorporación de esta evidencia porque al revisar el contenido de la competencia profesional que se pretende demostrar se identificó que esta iba en función de hacer y actuar en el contexto real, reconociendo que para poder hacer primero habría que saber que se quería ser y cómo se debía hacer, y esta evidencia lo representaba dentro de su contenido.

Además de considerar en un primer momento que la evidencia cumpliera con los criterios de desempeño previamente establecidos, se consideró el cumplimiento de los criterios de selección (establecidos en el segundo momento, selección). Una vez verificado lo anterior se dio paso a la valoración precisa de aquello que aportó en la formación inicial así como al desarrollo de la competencia profesional seleccionada.

Para la construcción del ensayo fue preciso reflexionar entorno de lo que había sido revisado durante las sesiones de clase previas, a su vez que se enfatizaba en el estrecho vínculo que existía entre este curso y Panorama actual de la educación básica en México así como historia de la educación en México, mismos que serían de gran apoyo en la elaboración y alcance satisfactorio del ensayo.

El ensayo considero el análisis de los aspectos asociados a la profesión y ejercicio de la docencia, reconociendo los niveles de implicación que personalmente serían adquiridos al decidir ser docente. A través de diversos ejercicios de reflexión se pudo analizar principalmente el porqué de la elección por ser docente, el perfil con que debe cumplir un docente para atender la demanda actual de la sociedad, así como la forma en que actualmente es visto y considerado el docente por la sociedad y las razones de ello.

Para ello se recuperaron lecturas como "El trayecto de la formación" por Gilles Ferry, quien a partir de su experiencia como docente e investigador, propone una descripción clara y sintética de temas que se abordan en los discursos sobre pedagogía y formación. Este autor, discierne en tres grandes modelos válidos para toda escuela de enseñanza, el primero centrado en la adquisición y orientado a la competencia; el

segundo, centrado en los procesos que privilegia la experiencia y el tercero centrado en el análisis que subordina el saber hacer a las representaciones.

Otra referencia para la construcción del ensayo fue "En el aprendizaje de maestros: la construcción de sí" por Jiménez Lozano y Perales Mejía quienes refieren a los estudiantes como individuos que con sus propias historias construyen y reconstruyen los significados de la docencia.

A partir de lo anterior es que se pudo visualizar la complejidad del ser docente y de su tarea, reconociendo además las limitaciones que se tienen, concluyendo todo en una doble vida del docente para cumplir como profesional.

Otro punto que fue relevante en la elaboración del ensayo fue la educación vista en un contexto temporal que se relaciona con su pasado y futuro, al mismo tiempo que se vinculan los contextos locales, nacionales e internacionales con la historia de la profesión docente, destacando de entre ellos la conformación de escuelas lancasterianas.

Eso en conjunto con la revisión sobre los cambios curriculares, normativos y estructurales, a partir del programa para la modernización educativa, sientan las bases para comprender la reestructuración del sistema educativo, mismo que coloca en el centro del tema de calidad de la educación. Posicionando en este sentido todos los cambios curriculares tras la búsqueda de ofrecer aprendizajes de calidad y para la vida.

La construcción del ensayo permitió así la movilización de los saberes conceptuales tales como la educación, la docencia, la formación inicial, normas, el plan de estudios y el currículo, mismos que han fungido como apoyo para comprender a grandes rasgos la historia y evolución de la educación, la complejidad de la labor docente y los cambios curriculares que ha sufrido el sistema educativo, para ello algunos teóricos que fueron revisados son Joseph Lancaster, Tailandia (1990) y Dakar (2000).

Como resultado de ello en el ensayo se plantea la posición actual en que se encuentra la educación básica, las problemáticas a las que se enfrenta la educación, la

escuela y el docente, los retos que esto conlleva para ambos y el ámbito normativo y legal por los que se rige esta profesión.

Por ello el ensayo favorece a la adquisición de una posición crítica, a su vez que permite que el estudiante asuma el rol que le corresponde como futuro profesional de la educación.

En función de la competencia profesional, se reconoció que al realizar esta evidencia se aportaba de forma directa a la primera unidad de competencia, misma que refiere a asumir críticamente las responsabilidades establecidas en el marco normativo que orienta su ejercicio profesional y de forma indirecta a la segunda unidad, al reconocer los valores y principios filosóficos por los que se fundamentara la práctica así como los aspectos generales de su función social.

En la formación inicial los temas manejados dentro de este ensayo favorecieron el proceso de comprensión y adaptación posterior a los modelos de educación básica como el Plan de Estudios 2012. Guía para educadora, el nuevo modelo educativo 2016, Aprendizajes Clave y, a la actualidad para 2020 la Nueva Escuela Mexicana.

Es importante mencionar que al analizar esta evidencia se reconoció que esta fue una de las más enriquecedoras dentro de la formación inicial, ya que a través de ella fue que se transformó la perspectiva inicial que se tenía sobre la profesión docente.

En este punto se reconoce que la práctica diaria implica más que solamente saber planear actividades y ponerlas en práctica, que las normas y reglas a seguir no son dadas u ofertadas por solo una institución sino que ser docente implica una preparación inicial ardua de compromiso y responsabilidad, para aprender no solo a enseñar sino a aprender, esto considerando que el trabajo docente no es solo dar clases y evaluar a los alumnos, sino que conlleva una serie de acciones complementarias que exigen al futuro profesional estar dispuesto siempre a aprender, a colaborar, a asumir y sobre todo a proyectar por medio verbal y fundamentada así como con su práctica la relevancia que tiene su labor dentro de la sociedad y las bondades que esta ofrece para la transformación a una sociedad mejor, en la que las

debilidades y carencias de hoy se conviertan en oportunidades igualatorias para todo ser humano.

Si bien de esta evidencia no se construye la formación inicial considero que si es una de las más relevantes por lo que su contenido implica en conocimiento conceptual, teórico, legal, valorativo y filosófico, pero sobre todo por lo que dicho contenido permitió transformar de forma particular.

La movilización de todos estos aspectos dio la pauta para comenzar a desarrollar las competencias y unidades de competencia del perfil de egreso de la Licenciatura en Educación Preescolar, abonando a sentar bases sólidas en el futuro docente para usarlas de manera creativa, crítica, analítica y sobre todo ética en su profesión.

## **Nivel 2. Sabe cómo**

Conocer en que consiste la profesión docente así como las implicaciones legales y sociales que esta implica, no garantiza que su próxima práctica sea eficiente y completa, por ello requiere de elementos metodológicos que abonen para fundamentar el dominio o adquisición de una competencia profesional.

Para este segundo nivel, de acuerdo con Miller (1990) se consideran elementos metodológicos que implican que el futuro profesional de la educación vincule los elementos de orden teórico adquiridos en el primer nivel con estrategias metodológicas que en conjunto ayuden a comprender el saber cómo usaría los saberes teóricos si los tuviera que poner en práctica en un contexto particular.

En este nivel evaluativo se obtiene una previsión de la práctica profesional, al indagar respecto a la dimensión contexto y acción profesional en supuestos, enriqueciendo así la formación inicial.

Respecto a la competencia profesional, se considera que este nivel consolida elementos de la primera unidad de competencia y da apertura a su vez a la segunda unidad, misma que refiere al reconocimiento del proceso a través del cual se desarrolla

la profesión docente, la influencia del contexto histórico y social, los principios filosóficos y valores en los que se sustenta, para fundamentar la importancia de su función social.

Cabe mencionar que cada semestre de la formación inicial implica si bien un vínculo y seguimiento del semestre anterior, nuevos retos de conocimiento y el desarrollo progresivo de distintas habilidades. En este sentido, las evidencias seleccionadas para concretar el segundo nivel (Sabe cómo) son referentes a tres trayectos formativos y semestres diferentes de la licenciatura.

### **Evidencia 2. Escrito: La aportación del curriculum a la formación inicial docente.**

Esta evidencia pertenece al trayecto psicopedagógico, que como antes se mencionó es el encargado de brindar elementos que abonen a la construcción de marcos explicativos en función del ejercicio docente, utilizando como principal herramienta de aprendizaje la investigación, el análisis y la reflexión.

El curso del que se recupera la evidencia es Adecuación curricular, mismo que tiene como finalidad interpretar el sentido de los planes de estudio de la educación básica para que a partir de ello, pueda flexibilizar el currículo, las metodologías y los proyectos integradores. De tal forma que el futuro profesional de la educación sea capaz de adaptar el currículo de acuerdo a las condiciones particulares del grupo en el que desarrollará su práctica.

Si bien este curso no considera de forma escrita la contribución a la competencia profesional seleccionada, se consideró como parte del portafolio al encontrar que de forma particular sentaba elementos que quedaron muy generales en el primer nivel como lo son el análisis del curriculum, la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) y algunas lecturas que apoyan la comprensión de estos, enfatizando en la relevancia que estos tienen en la formación inicial docente.

Otro elemento que permite considerar la evidencia generada de este curso, es que se encuentra un vínculo entre la competencia seleccionada y tres de las competencias propias del curso, mismas que refieren a la promoción de actividades que favorecen la equidad de género, tolerancia y respeto, realizar adecuaciones curriculares

pertinentes en su planeación a partir de los resultados de la evaluación y establece relaciones entre los principios, conceptos disciplinarios y contenidos del plan y programas de estudio de Educación Básica.

La primera se vincula con el aporte al conocimiento de los principios y valores propios de la docencia, la segunda a la solución de conflictos y situaciones emergentes que se presentan en la práctica y la tercera al conocimiento de los contenidos, Plan y Programa de Estudios para ejercer su profesión.

En consideración de lo anterior la evidencia seleccionada es un escrito bajo el título "Formación inicial docente", mismo que es realizado en la primera unidad de aprendizaje nominada "Fundamentos y orientaciones genéricas de los planes de estudio en el marco de la Reforma Integral para la Educación Básica" con el fin de entablar el vínculo de este con la formación inicial.

La evidencia seleccionada fue construida bajo criterios generales ya que esta era el resultado de una revisión conceptual sobre algunos temas de la disciplina curricular, la relación que existe entre currículo y didáctica, así como la existente entre planes y programas de estudio.

Los criterios fueron meramente de estructura (Portada, presentación, desarrollo, conclusión, referencias) y para el desarrollo se estableció el encontrar el vínculo entre los elementos antes mencionados y algunas lecturas revisadas a lo largo del primer periodo, así como reconocer la aportación y relevancia que estos tenían en la formación inicial.

Para poder seleccionar esta evidencia como parte del presenta portafolio fue necesario además de indagar en su contenido, contrastar sus aportaciones con los criterios de selección (véase en la tabla 7. Criterios de selección) cumpliendo con ellos, sin embargo es importante mencionar que su peso cae mayormente en los criterios procedimentales que refieren a reconocer los aspectos que fundamentan la práctica y dar solución a situaciones distintas que se le presentan durante la misma.

Es aquí donde se comienza a reconocer la relevancia de esta evidencia en la formación inicial y el alcance de la competencia, destacando que dentro de la evidencia se refleja la revisión y el análisis sobre documentos legales previamente revisados, tales como la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Federal de la Educación, la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), emparejadas a su vez con la lectura principal del curso "La historia del currículum: La educación en los estados unidos a principios del siglo XX" por Popkewitz (2007). Esto considerando que el escrito está organizado en 4 subtemas de los que se rescatan las ideas centrales sobre los aportes de estas para la formación inicial.

Enfatizando al proceso inicial lo que aportó esta evidencia fue conocer los elementos del programa por el que se sostiene mi formación inicial, permitiendo plantear metas como docente en formación, además de conocer el currículum y las transformaciones que ha sufrido a través del tiempo.

Respecto a la competencia profesional que se pretende demostrar, esta evidencia abonó al saber hacer y al saber cómo actuar. Por medio de la revisión de todos elementos ya mencionados en conjunto con los 12 principios pedagógicos, mismos que establecen de manera más clara lo que se pretende hacer y para que hacerlo, ofrecen un panorama más amplio en el que si bien se pudo reconocer la complejidad del quehacer docente, se aportan elementos que favorecen a la solución de conflictos que se puedan presentar durante la práctica.

Una de las bondades que este curso y esta evidencia ofrecen para el desarrollo de la competencia en este segundo nivel (saber cómo) es que se plantearon situaciones ficticias en función de la práctica, considerando que con ayuda de los elementos ya revisados para este momento se pudiese dar solución fundamentada a las situaciones planteadas.

Por otra parte es necesario aclarar que la razón principal para ubicar a esta evidencia en el segundo nivel (saber cómo) y no en el primero (saber), parte de que de forma personal se consideró que las bondades de esta evidencia iban más allá de las conceptuales ya que como antes se mencionó en esta se establece el vínculo entre la

teoría y la práctica, se plantearon diversos ejemplos en los que el docente en formación tenía que asumir el rol correspondiente para ofrecer soluciones en función de los elementos que fundamentarían su práctica, siendo así considerado la conclusión del primer nivel y el inicio del segundo.

Es importante recordar que la competencia que se pretende demostrar va en función del actuar y hacer frente ante las distintas situaciones de la práctica, por ello las evidencias recuperadas en el primer nivel fueron aquellas mediante las cuales se demostraba el conocimiento conceptual, legal y de planes y programas por los que fundamenta su actuar, ya que para poder hacer frente a las situaciones y actuar de forma ética es necesario conocer primero que es lo que vas a hacer, como lo vas a hacer y porque lo vas a hacer.

En este el segundo nivel las evidencias van en función al vínculo que se establece entre la teoría y la práctica, sin embargo esta última considerada desde la formación inicial y no aun en el desarrollo de la práctica, esto por medio de ejemplos y supuestos.

### **Evidencia 3. Presentación de power point: Derechos humanos y de las niñas y niños.**

La segunda evidencia seleccionada para este nivel se encuentra dentro del trayecto Preparación para la enseñanza y el aprendizaje, mismo que contempla el saber disciplinario necesario para el desarrollo de una práctica docente, así como los requerimientos de la educación básica. El trayecto abona al dominio conceptual e instrumental de las disciplinas y, la propuesta de estrategias para su tratamiento didáctico específico.

La evidencia se recupera del séptimo semestre de la licenciatura, específicamente del curso Formación ciudadana, mismo que tiene como finalidad promover el desarrollo de las competencias profesionales necesarias para que el futuro docente sea capaz de promover en los alumnos la adquisición de saberes, habilidades, actitudes y valores que contribuyan a la formación de los futuros ciudadanos.

La evidencia seleccionada consta de una presentación de power point bajo el título "Derechos humanos y de las niñas y niños", misma que fue elaborada en equipo con el fin de apoyar una exposición que fungiría como parte de la evaluación para la primer unidad del curso.

Cabe mencionar que al ser realizada en equipo, además de ser el apoyo para una exposición esta es considerada como una evidencia de desempeño. Los criterios de desempeño para la presentación fueron muy generales, se pretendía reconocer los derechos humanos, los derechos de las niñas y niños, los momentos más relevantes que contribuyeron a ellos, se presentan además una serie de informes referentes a la revisión de estos derechos en la actualidad.

La presentación concluye en la revisión de dos asociaciones encargadas de fomentar y preservar estos derechos en México, mismos que ofrecen a quienes estén interesados contribuir de distintas formas como aportar recursos o bien los servicios como voluntario.

La relevancia que tiene esta evidencia para ser considerada como parte del portafolio de evidencias recae en los elementos conceptuales revisados respecto a lo que es un derecho, entendiéndolo en primera estancia como el conjunto de facultades sustentadas en la dignidad humana, cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral de la persona, así como la revisión acerca de la niñez y cuáles son los derechos de las niñas y niños.

Estos están establecidos dentro del orden jurídico nacional en nuestra Constitución Política, tratados internacionales y las leyes, mismos que a su vez se fundamentan a través de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Diario Oficial de la Federación (DOF) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Una vez considerada esta evidencia, se recurrió a los criterios de selección para verificar si esta iba en función de lo establecido ahí. Considerando que su relevancia se encuentra principalmente en los criterios procedimentales ya que el reconocer los

derechos de humanos y específicamente los de las niñas y niños, permite al docente orientar aún más su práctica bajo valores y normas que fundamenten sus acciones.

Además aporta elementos para dar solución a conflictos que no están exentos de ocurrir en la práctica, como lo son carencias o el maltrato infantil, siendo esta la forma en que se vincula la evidencia con las unidades uno y tres de competencia, que refieren a asumir las responsabilidades del marco normativo y ofrecer soluciones de acuerdo con los principios derivados de las leyes y normas educativas y con los valores propios de la profesión docente.

Pese a que esta es la evidencia que aparentemente se ve menos involucrada con la competencia profesional, se logró reconocer y establecer el vínculo y aportaciones que estas tienen con el actuar y la ética del futuro profesional, ya que como antes se mencionó los dos primeros niveles de la pirámide corresponden a adquirir conocimiento de orden teórico y conceptual vinculándolo con lo que sería la práctica docente.

A si mismo se recupera que el curso considera su contribución a la competencia seleccionada (Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional) vinculándola con la primer competencia propia del curso referente a distinguir los derechos y responsabilidades inherentes al ejercicio de la ciudadanía en el marco de la democracia como sistema político y forma de vida para iniciar de manera pertinente la formación ciudadana en la educación preescolar.

Por ello al reconocer que es tarea de los docentes conocer, proteger y promover el conocimiento de los derechos, así como respetarlos y promover su cumplimiento en medida que le sea posible, se incluyó esto dentro de las situaciones didácticas para la jornada de intervención.

Las evidencias generadas del aporte de la inclusión de los derechos durante el desarrollo de las actividades en el aula fueron incluidas en otra presentación (véase Anexo 3) con el fin de compartir la experiencia que se tuvo y demostrar que realmente se pusieron en práctica.

El trabajo realizado fue realizado con un grupo de segundo grado (nuevo ingreso) y supervisado por la docente acompañante del grupo y los resultados de esta fueron satisfactorios, ya que se vincularon los derechos con situaciones temáticas que ya se venían abordando, a través del juego y manejo de materiales para trabajar, lo que permitió que los niños comprendieran las cuestiones básicas de poner en práctica los derechos de cada uno.

Algunos de los alcances en cuestión del grupo fueron la modificación del juego, el ser más conscientes al referirse a sus compañeros y la promoción que los mimos hicieron dentro de sus hogares, esto último fue recuperado gracias a los comentarios de algunos padres de familia, que manifestaban que al comenzar a hablarles de los derechos sus hijos mostraban inconformidad y duda respecto a los sobrenombres que se les daban.

#### **Evidencia 4. Texto científico: La violencia en el jardín de niños Anexo a la Normal de Tecámac**

La tercer y última evidencia considerada para este segundo nivel pertenece al trayecto optativo, mismo que brinda la oportunidad de complementar la formación de los estudiantes normalistas.

Este trayecto se compone de cuatro cursos optativos, que atienden las necesidades de los docentes, las escuelas o los contextos en los que se ubican, articulando diversos componentes disciplinarios con finalidades específicas.

La evidencia es sustraída del séptimo semestre, en el que el optativo es Prevención de la violencia en Educación Preescolar, en él demanda a los estudiantes movilizar conocimientos, habilidades, actitudes y valores para reconocer las principales formas en que se manifiesta la violencia en el Jardín de infantes y los contextos que la favorecen para prevenirla a través de la convivencia democrática.

Se considera como evidencia al texto científico denominado "La violencia en el jardín de niños Anexo a la Normal de Tecámac" dentro del portafolio por la revisión sobre posturas teóricas que señalan que la violencia cobra forma en todo aquello que

impide u obstaculiza el desarrollo de las personas y la vigencia de los derechos humanos, atribuyendo así a la actuación oportuna ante situaciones de conflicto dentro del preescolar.

Esta evidencia tuvo como referente cuatro criterios de desempeño referentes al uso y manejo de información pertinente para identificar las formas en que se manifiesta la violencia en el Jardín de Niños y los contextos que la favorecen o que la previenen, así como el uso de instrumentos de recolección de datos pertinentes a la edad de los niños y a los referentes revisados, la aplicación y sistematización.

Dentro de este texto científico se consideró la realización del diagnóstico que presenta las formas en que la violencia se expresa en el aula y escuela, así como la valoración de su presencia en esos ámbitos, identificando los tipos de violencia, las condiciones y los contextos que favorecen o previenen la violencia.

En función de esto, los aportes a la formación inicial que ofreció la construcción de esta evidencia, radican en la revisión teórica realizada a partir de las lecturas sobre la violencia que proponen los siguientes autores: comenzando por Ortega y Monks (2005), quienes hacen frente a la importancia de reconocer la existencia del bullying desde educación preescolar, así como Ross y Watkinson (2004), que sustentan la diferencia entre agresividad y violencia posicionándolas en el inconsciente y consciente respectivamente, quienes además son apoyados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) quien ofrece la definición del concepto de violencia y agresividad muy similar a las de estos autores, por último pero no menos importante se reconoce la aportación de Pintus (2005), quien destaca la importancia de conocer los contextos y situaciones que promueven la violencia.

Dichas lecturas fungieron de apoyo para visualizar otro de los retos que enfrenta el docente actual, así como reconocer las formas en que se puede hacer frente a ellas, esto principalmente al identificar las formas en que se manifiesta la violencia en los jardines de niños, así como diferenciar entre acciones agresivas y acciones violentas para atender cada una como es debido, finalmente reconocer los contextos que la favorecen o que la previenen para fortalecerlas o erradicarlas.

La evidencia generada incorpora elementos conceptuales tales como agresividad, violencia física, verbal y emocional, víctima, agresor, influencia del contexto y formas en que se presenta la violencia dentro de las aulas, mismos que son referentes a la violencia, siendo esta el tema central del texto científico.

En función de lo anterior se consideran e integran algunos de los elementos de la contextualización previamente realizada, siendo esta una herramienta de apoyo para identificar el vínculo de este tiene con la violencia que se presenta de forma cotidiana dentro de este preescolar.

El texto concluye con un listado de recomendaciones y sugerencias para erradicar la forma tan natural en que se observa y vive la violencia actualmente, así como para modificar acciones que se viven dentro del preescolar planteadas desde el punto de vista de la docente en formación, a partir de la revisión y comprensión de los teóricos previamente revisados.

Un punto relevante para la construcción de esta evidencia fue que mientras se elaboró se encontraba realizando prácticas dentro de él, en consideración de esto podría incursionarse en por qué ubicar esta evidencia en este nivel y no en el tercer nivel que refiere a demostrar lo que se sabe en la práctica.

La respuesta cabe en que dentro de este texto no se realizaron acciones directas en la práctica, únicamente se recabaron elementos por medio de la observación y registros, ofreciendo una propuesta para combatir la violencia dentro del preescolar.

La contribución que esta evidencia ofrece a la competencia profesional es de orden conceptual y metodológico por las cuales se sigue enriqueciendo en este momento el proceso de vinculación entre la teoría y práctica.

Un elemento importante es que por medio de la construcción de esta evidencia es la primera vez que se observan formas de violencia distintas a las que comúnmente son mencionadas, esto observando prácticas desde los niños, las docentes, los padres de familia hasta el actuar personal.

Para dar paso del segundo al tercer nivel de la pirámide, es necesario haber concretado una serie de elementos de orden conceptual, así como tener claridad en relación a lo que es la profesión docente, lo que implica y los elementos que la sustentan.

Se considera que una vez revisado, adquirido y desarrollado lo anterior es que se comienza la construcción de la identidad profesional, al posicionarse para asumir y hacer frente a situaciones emergentes de la práctica profesional.

### **Nivel 3. Demuestra cómo**

Para este, el tercer nivel se hace referencia a demostrar cómo lo haría en la realidad, en este sentido se va dando el vínculo entre el nivel 3 y el trayecto de práctica profesional, esto considerando que las prácticas profesionales ofrecen al alumno la oportunidad de aprender por medio de dos instrumentos, la observación y la acción.

Es importante mencionar que esta acción a que se hace referencia no es autónoma sino que se realiza bajo el acompañamiento, supervisión y apoyo de una docente que cumple con algunos elementos que anteceden su experiencia, tales como un historial sin procesos legales, al menos dos años de experiencia, apertura para colaborar y apoyar.

Considerando lo anterior, en este proceso la herramienta principal es la reflexión, por ello las evidencias seleccionadas en consideración de la competencia profesional a evidenciar son aquellas que dan cuenta de la acción acompañada del futuro profesional.

Pese a que este nivel ofrece elementos cercanos a la práctica aún no se puede hablar de una evaluación completa de la competencia, pues esta requiere de elementos más completos que son integrados en el último nivel de la pirámide.

Las evidencias seleccionadas para este nivel cumplen de forma cada vez más completa con los criterios de selección, estableciendo un acercamiento mayor al

alcance de la competencia. Estas son dos, ubicadas en el trayecto de práctica profesional en los distintos momentos de la formación.

Al cual el *Acuerdo 650 por el que se establece el Plan de Estudios para la Formación de Maestros de Educación Preescolar*, refiere como un espacio de oportunidades para vincular la teoría que aporta la Escuela Normal con la práctica en los escenarios reales.

En este sentido, los cursos respectivos a este trayecto son organización de forma gradual, siendo así que a medida que el estudiante avanza respecto a los semestres transcurridos los elementos abordados y de demanda del trayecto se vuelven cada vez más complejos orientándolos cada vez más a la concreción de las competencias genéricas y profesionales del perfil de egreso.

Para el Acuerdo 650 se concibe a las prácticas profesionales como el “conjunto de acciones, estrategias y actividades que los estudiantes desarrollarán de manera gradual, en contextos específicos” siendo así los espacios más adecuados para articulación del conocimientos, habilidades y actitudes, en donde la reflexión, análisis e investigación serán las principales herramientas de aprendizaje para lograr una intervención cada vez más completa que busque la transformación e innovación de la docencia.

Siendo esta la forma en que las prácticas profesionales se convierten en la oportunidad de aprender en función de su propia práctica y de la vista de docentes con años de experiencia que respaldan su intervención.

Es importante mencionar que como se mencionó en el nivel dos, la adaptación a los modelos de enseñanza es un elemento fundamental para realizar una práctica funcional.

### **Evidencia 5. Análisis reflexivo sobre el instrumento de valoración sobre la práctica por la docente acompañante.**

Esta primera evidencia como ya se mencionó pertenece al trayecto de práctica profesional. Es recuperada en el primer semestre de la licenciatura en educación preescolar, del curso Observación y análisis de la práctica educativa.

El curso Observación y análisis de la práctica educativa, es el primer espacio reservado para acercar al futuro docente a los contextos socioculturales y a las instituciones de educación básica, considerando que el estudiante normalista tiene conocimientos previos con relación a la docencia y, éstos habrán de comenzar a replantearse de manera sistemática tomando como base la reflexión, el análisis y la indagación.

Esta primera evidencia seleccionada refiere al instrumento de valoración sobre la práctica por la docente acompañante. Su integración al presente portafolio, es fundamental ya que tiene como relevancia el primer acercamiento a un escenario real, valorando en su mayoría actitudes frente a distintos momentos, cabe mencionar que al corresponder a la primera jornada de práctica profesional de toda la licenciatura esta enfatiza al desarrollo de las prácticas de observación.

Para ofrecer un panorama más amplio de esta evidencia, es necesario especificar que el desarrollo de esta jornada de observación se llevó a cabo en el preescolar Rodolfo García Gutiérrez, ubicado en la comunidad de Teacalco, Temascalapa, dentro de un grupo de segundo grado con matrícula de 27 alumnos.

En el plan de estudios 2012 por el que se ha desarrollado la formación inicial, se insertaba a las docentes en formación en preescolares dentro de un grupo específico para el desarrollo de prácticas de observación. En este sentido se asignaba no solo un grupo sino un tutor (a) que sería el encargado de brindar acompañamiento en las distintas situaciones solicitadas.

El propósito de esta jornada era que los estudiantes, haciendo uso de la observación y la entrevista logaran recabar, sistematizar y organizar información que

les permita reconocer a la docencia como una actividad compleja así como los elementos que constituyen la identidad profesional.

La finalidad de este instrumento era observar y valorar por medio de distintos criterios los aspectos normativos y de requisito que contribuyeron al inicio de la construcción de la identidad profesional y el modelo docente de la docente en formación. Cabe mencionar que la encargada de esta valoración fue la docente acompañante, quien fuera egresada de la misma institución (ENT).

La valoración se dividía en dos indicadores. El primero se componía de la comunicación de la docente en formación con los diferentes actores educativos, en el que se manejaron cinco criterios, es cordial y respetuosa, atiende a sus preguntas, dudas y solicitudes de los niños, realiza actividades de ayudantía, muestra iniciativa para colaborar en las diferentes actividades áulicas e institucionales, formas de interactuar con los niños.

El segundo indicador era referente a los requisitos normativos, que a su vez se dividía en tres criterios y ocho aspectos más.

Antes de comenzar la reflexión de este instrumento, es importante mencionar que este fue considerado para el tercer nivel de la pirámide debido a que la práctica y el saber cómo hacer comienza desde el primer acercamiento que se tiene a la realidad docente, en este caso mediante las prácticas de observación, mismas en las que la participación es indirecta y activa, no se practica ni se propone, se reconoce y se comienza a construir.

Esta evidencia permitió además de identificar como se enfrentó el primer acercamiento a la realidad educativa, reconocer a partir de ello en qué situación se encontraba.

En el análisis principal de este instrumento se encuentra que de forma general hay buenas observaciones y opiniones respecto a los dos indicadores propuestos. Destacando para en el primer indicador lo siguiente escrito por la docente acompañante:

- "Se muestra respetuosa en todo momento con actitudes de aprender y conocer lo más posible de la realidad de la práctica docente del nivel"
- "Muestra mucha disposición al trabajo, apoyando en todo momento a los alumnos y maestra"
- "Interactúa con docentes a través de preguntas, aclarando dudas y dialogando sobre sus intereses; con los alumnos a través de diálogos, juegos y cuestionamientos"

Respecto a las sugerencias para este indicador se recuperó lo siguiente:

- "Se sugiere involucrarse un poco más a las actividades al aire libre formando parte del grupo en actividades físicas"

Considerando este primer indicador como el medio principal de vínculo con la competencia profesional en el actuar, en las unidades de competencia contribuye de forma indirecta a las tres, ya que estas son vistas en la acción pero no por completo implementadas.

Para poder reconocer la relevancia de esta evidencia se realizó primero una valoración informal para identificar si de verdad aportaba algo a mi formación inicial, en este se destacó que si aportaba además de sugerencias una visión desde otro punto de vista respecto al desarrollo que tuve en mi primer acercamiento, así como que los elementos construidos y comprendidos a partir de esta evidencia fueron relevantes para reconstruir las ideas iniciales respecto a la docencia.

En el segundo indicador, que correspondía al cumplimiento de requisitos normativos se encontró que para ese momento se contó con todos los requerimientos respecto a lo siguiente:

- Presentación de las docentes en formación (Porta uniforme de prácticas completo, arreglo personal), asistencia y puntualidad (Se registra en el documento oficial, su asistencia es puntual), requisitos para la intervención (Carpeta de contextualización, guión de observación, instrumentos de recopilación de la información, diario de práctica)

De este apartado se puede rescatar que para ese primer acercamiento a la realidad docente se cumplió con los elementos requeridos y necesarios para cumplir el propósito de la jornada.

Su inclusión dentro de este tercer nivel, parte del supuesto de que para saber hacer se debe antes saber, que se tiene que hacer y por qué se debe de hacer de esa forma, por ello pese a que en la jornada a que hace referencia esta evidencia es del primer semestre y de prácticas de observación, se recuperan aspectos que permiten ver e identificar como fue que se vivió esta experiencia, qué fue lo que se proyectó en este momento, que elementos se deben seguir trabajando y cuáles deben ser considerados para el futuro.

El trabajo realizado para poder obtener esta evidencia, fue el resultado del primer acercamiento que se tuvo al campo laboral del docente, permitiendo reconocer aspectos del contexto para la construcción de un diagnóstico inicial por medio de guiones de observación, entrevistas y registros. Además identificar dentro de la realidad educativa los aspectos previamente revisados en los cursos de la Normal, como la forma en que se presentan las dimensiones, la complejidad de la que previamente se había hecho un recorrido exhaustivo, identificar las características principales del grupo reconociendo su estilo de aprendizaje y nivel cognitivo en el que se encontraban, entre otros.

Además de lo anterior y como principal logro de esa primera jornada de prácticas, fue reconocer el tipo de prácticas que se llevaban a cabo por parte de quien fuese el primer ejemplo, la docente acompañante, identificar por medio del diálogo y entrevistas con la docente así como con la directora los principales retos que dentro de ese contexto afrontaban como institución, además de ver por primera vez los instrumentos que se requieren para desarrollar la jornada de trabajo, como lo fueron las planeaciones, las estrategias, el diario de práctica, la bitácora de observaciones, el material y la relevancia de las consignas, todo esto para alcanzar el objetivo principal que persigue cada situación didáctica, proyecto o actividad, así como la contribución de estas para atender la necesidad institucional y responder a la demanda social.

En este sentido, otra de las bondades que ofreció el análisis de esta evidencia fue reconocer que en este primer acercamiento se comenzó a construir la identidad profesional, al reconocer y asumir el rol del docente cumpliendo así con las responsabilidades establecidas en el marco normativo, como lo son el cumplir con el material requerido, asistir todos los días de la jornada, ser puntual en la entrega de documentos solicitados, ser puntual en la hora de entrada, registrar entrada y salida del preescolar.

### **Evidencia 6. Informe de práctica profesional: La identidad docente desde la formación inicial**

La siguiente evidencia que construye este tercer nivel (demuestra cómo) es un informe de práctica profesional al cual se le nombro "La identidad docente desde la formación inicial" misma que es perteneciente al trayecto de práctica profesional, realizada con fines evaluativos para el curso Trabajo docente e innovación, ubicado en el quinto semestre de la Licenciatura en Educación Preescolar.

El curso Trabajo docente e innovación, tiene como finalidad ofrecer elementos conceptuales y metodológicos para la innovación en la educación, así como contribuir al diseño de estrategias que permitan mejorar algunos aspectos de la práctica docente, estableciendo la relación entre el trabajo docente e innovación.

La selección de esta evidencia recae en cuatros aspectos fundamentales, el primero que cumple con los criterios de selección. El segundo que a medida del desarrollo del presente portafolio se puede ir reconociendo el vínculo de la competencia profesional elegida con la construcción de la identidad profesional.

El tercer aspecto es que, esta evidencia aporta además de nuevos elementos conceptuales, un proceso de reflexión más amplio y concreto, lo que permite movilizar los esquemas en relación al conocimiento y las habilidades adquiridas durante la formación inicial hasta ese momento, obteniendo un fortalecimiento de ellas que se verán reflejadas por medio de diferentes actitudes en la práctica.

El cuarto aspecto es que por medio del informe se puede reflexionar en torno a las áreas de oportunidad personales, plantear metas y procesos que permitan la mejora por medio de un plan de acción, ponerlos en práctica y valorar los resultados, para plantear nuevos todas las veces que sea necesario.

Esta evidencia fue construida bajo criterios específicos de una evidencia integradora, siendo estos los siguientes, la construcción de la evidencia permitiría analizar la especificidad de los diseños de planes de clase y en particular de la propuesta de innovación y su relación con las asignaturas o campos formativos, los enfoques establecidos en el plan y programas de estudio vigentes en educación básica, su operatividad en distintos contextos, así como la evaluación de los aprendizajes de las dos jornadas de práctica.

Además este informe debía responder a lo siguiente:

- Exponer los aprendizajes y competencias generales logradas a través de las jornadas
- Enfatizar en las evidencias, aprendizajes y experiencias relacionadas con su propuesta de innovación.
- El estudiante puede focalizar uno o alguno de los aspectos de la práctica.
- Utilizar los referentes teóricos de manera pertinente, ya sea para argumentar, analizar o plantear nuevas ideas con relación a la experiencia de innovación.

Previo a este informe se revisaron lecturas enfatizando en lo que eran los enfoques tanto de los cursos impartidos por la normal como de los campos formativos por los que se trabaja en preescolar, con la intención de reconocer el sentido de cada uno de ellos.

Realizar un análisis a conciencia de lo que es un enfoque, y a su vez pretender encontrarlo y definirlo dentro de los cursos o campos, exige una lectura reflexión en la que incluso se pone en juego la discusión y la capacidad no solo de análisis sino de argumentación.

Para comenzar a elaborar este informe, previo a la práctica fue necesario realizar un proceso autodiagnóstico tomando como referencia las experiencias obtenidas hasta este momento, con la intención de identificar aquella competencia en la que se tenía debilidad.

Como se sabe una competencia es el resultado de procesos graduales que en conjunto persiguen un objetivo, por ello cada competencia cuenta con cierto número de unidades de competencia, mismas que permiten comprender mejor los distintos momentos en que una competencia se va desarrollando. En este sentido y ya seleccionada la evidencia, se dio paso a la revisión de las unidades de competencia para identificar con cuál de estas se vinculaba la debilidad.

Para este momento se reconoció la séptima competencia profesional del perfil de egreso enfatizando en la unidad uno, misma que menciona asumir críticamente las responsabilidades establecidas en el marco normativo para orientar su ejercicio profesional, esta a su vez se considera la base para la construcción de una identidad profesional sólida.

Esto debido a que constantemente llegaba justo a tiempo o tarde. El informe comenzó a ser construido previo a la práctica, partió de la reflexión en torno a la experiencia en donde destacaron dos aspectos, fortalezas y debilidades, en esta última logrando identificar una problemática.

Enseguida se planteó un objetivo que ayudará a mejorar dicha problemática pero esta vez vista como un área de oportunidad. De forma personal se comenzó por identificar la relevancia de las prácticas profesionales para la construcción de la identidad profesional en la formación inicial.

Así mismo este informe aborda un diagnóstico realizado con base en la propuesta de Cecilia Fierro (1999) por medio de las dimensiones, mismas que enuncian todos los aspectos que ocurren en la práctica. Realizar este diagnóstico inicial permitió identificar y reflexionar sobre los elementos que se ven involucrados en la práctica y, esto a su vez sería un apoyo más para comprender porque si o porque no de algunas situaciones así como plantear nuevos objetivos.

Como se mencionó el propósito de este informe era reconocer, atender y exponer los resultados obtenidos, por ello se elaboró en tres partes, antes de la práctica, durante la práctica y posterior a la práctica, sin embargo esto no se podía realizar por intuición propia ya que se dejaría de lado la intencionalidad del curso al proponer argumentar de manera cada vez más elaborada la práctica de intervención.

Por ello otro autor que se recupera dentro de este informe fue a Elliot (como se cita en Latorre, 1991) quien ofrece un panorama de lo que es la investigación acción a través de los ciclos de reflexión, siendo así como se da paso a la elaboración de un ciclo de reflexión que partiera de la problemática previamente identificada, mismo que sería llevado a cabo durante la práctica profesional.

Por último y ya en el momento posterior a la práctica se da paso a la reflexión, misma que se sustenta con el ciclo de reflexión propuesto por Smyth (1999), mismo que habla de cuatro pasos para lograr una reflexión funcional y asertiva.

Por medio de este informe, específicamente con en el plan de acción, reconocí que la idea que tenía principalmente sobre la identidad profesional era errónea, identificando a lo que realmente se refiere.

De esta forma se identificó que las jornadas de práctica profesional fueron la oportunidad de clarificar este concepto de identidad profesional y de reconocer la importancia que esta tiene en la vida docente. Esto considerando que el docente nunca deja de aprender y en este sentido la identidad docente nunca termina de completarse de una sola forma, cabe mencionar que la identidad en la que detecte la problemática fue en la identidad profesional docente, que hace referencia al momento en que el profesor se posiciona y asume el rol principal frente a un grupo sin embargo esta se construye desde el proceso de formación inicial.

Al poner en práctica el plan de acción pude reconocer los elementos de los que se compone la identidad profesional, mismo que se ven reflejados en el documento de Normalidad mínima, de tal forma que al finalizar la jornada se tenía un avance respecto al posicionamiento frente al grupo, sin embargo había que seguir trabajando en la puntualidad a la hora de entrada.

En conclusión lo que aportó esta evidencia a la formación inicial fue la adquisición y comprensión de elementos conceptuales y de metodología para los distintos momentos de la tarea educativa, en donde resalta el hecho de que innovar en la docencia no es una tarea simple, requiere de procesos de reflexión y análisis de la práctica.

En relación a la competencia, la aportación que tiene esta evidencia es que se pudieron analizar, desarrollar y reflexionar todas las unidades de competencia, ya que no solo se investigó y reflexionó en función de un tema, sino que también se llevó a la práctica.

Además de poder reconstruir el conocimiento respecto a lo que es realmente la innovación así como la identidad profesional, permitió movilizar y usar todos los previamente adquiridos no solo en este trayecto sino en todos, al ir reconociendo los elementos que estos dos incluían y requerían para ser desarrollados.

Por ello el proceso que siguió este informe y el informe como resultado final fueron piezas clave para el desarrollo de la competencia. Considerar la integración de distintos saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales en un mismo documento además de otras bondades que ofrece este documento, es lo que lo hace considerar una evidencia consistente.

Por último recupero la frase más emblemática que destaca este curso, no todo cambio es innovación y no toda innovación produce un cambio, o una mejora en la práctica.

#### **Nivel 4: Hace**

El cuarto y último nivel que se encuentra en la punta de la pirámide, el cual representa el proceso de actuar del futuro profesional, por ello las evidencias recabadas para construir este nivel y concluir la evaluación de la competencia serán las propiamente realizadas durante el último grado escolar, siendo estos semestres en los que se incorpora por tiempos más prolongados a los docentes en formación dentro de los preescolares.

Además se rescata que estas son comprendidas en el trayecto de práctica profesional, que para efectos del último grado académico de formación inicial pretenden consolidar los elementos necesarios para alcanzar el nivel de logro deseado del perfil de egreso.

Otro punto importante a tener en consideración es que, este nivel se caracteriza por el grado de independencia que tiene el futuro profesional, así como la iniciativa y autonomía que refleja en su práctica.

Este es el nivel en que se articula y se movilizan los conocimientos y habilidades adquiridos durante toda la trayectoria de la formación inicial para hacer frente al reto de inserción a la labor docente, asumiendo el rol principal de la tarea educativa.

### **Evidencia 7. Análisis del instrumento de apreciación por la directora del preescolar**

La primera evidencia recuperada para constituir el cuarto nivel de la pirámide, es el análisis del instrumento de apreciación facilitado por el departamento de formación inicial para el séptimo semestre y, contestado por la directora del jardín de niños en que en ese momento me encontraba inmersa.

La finalidad de realizar el análisis de este instrumento es comprender la forma en que mi trabajo en las prácticas profesionales es valorado, durante el desarrollo del séptimo semestre.

Antes de comenzar con un análisis sobre el contenido de este instrumento, es importante mencionar que al terminó de la primera jornada dentro de este preescolar, aun estando en tercer grado de la licenciatura tuve problemas por cuestiones de organización de tiempos en el desarrollo de las actividades, llevar pans los días de educación física y nuevamente la puntualidad a la hora de entrada, se me hizo la observación verbal por parte de la directora en relación a las deficiencias de lo que lograba percatarse en ese momento.

Por ello, la relevancia de esta evidencia con la competencia profesional es que el instrumento tiene como referente un “perfil” que se comprende por la dimensión cuatro y cinco del documento Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes. Mismos que al analizarlos comprenden un vínculo estrecho con lo que indica la competencia profesional elegida, al notar en ambos el asumir las responsabilidades éticas y legales que orientan su profesión velando siempre por el bienestar de sus alumnos.

En cuanto a la quinta dimensión, se establece la relación con la segunda unidad de competencia, ya que en ambos se enfatiza en reconocer su función social por medio de identificar los factores que influyen en esta dentro y fuera del aula.

El instrumento comprende una presentación del mismo, en el que destaca el aporte de la apreciación directiva para quienes desarrollan la práctica profesional en la escuela que dirige, concluyendo en que su aporte será de beneficio para favorecer el perfil deseado para el desarrollo en el trabajo escolar.

Además de considerar dos perfiles incluye tres y cuatro indicadores en cada una respectivamente así como un apartado de apreciación descriptiva misma en la que se argumenta su respuesta en función de si cumple o no con la criterio. Para hacer más ágil el análisis realizado de cada apartado se recurre a la tabla (véase en anexos 2) 10. Análisis de la valoración por criterios, que a continuación se presenta.

Esta tabla (véase en anexos 2) se retomó del instrumento de valoración, añadiendo la última columna misma que lleva por nombre “Análisis” en este apartado se hará un análisis concreto de lo que menciona el directivo respecto a cada indicador.

Del primer indicador recupero que para el séptimo semestre aún se presentaban situaciones que infringían en el marco normativo, esto únicamente en la cuestión del horario de entrada. Al analizar las situaciones que me llevaron a tener este tipo de problema, se considera que es fundamental buscar más opciones de transporte y prever situaciones adversas a ellos. La forma en que esto se atendió fue de forma personal considerar el horario de entrada 15 minutos antes del establecido, fomentando así el hábito de la puntualidad.

En relación al tercer indicador, considerando lo ocurrido y análisis de la situación, me llevó a reflexionar sobre la responsabilidad que tengo de velar por el bienestar de quienes están a mi cargo, pero también la que tengo en la hora del receso para cuidar el área que se me designe y a los niños que estén ahí independiente si son de mi grupo u otro.

Por ello la solución que se le dio fue conversar con los niños de mi grupo acerca de los accidentes, por medio de ejemplos planteados por la docente y con la recuperación de los accidentes de quien habían sido participes o víctimas, llevándolos a la reflexión de las razones que originaron los accidentes y la precaución que todos deben tener, para cuidar de su persona y de los otros.

De forma general la conclusión de los cuatro indicadores referentes al perfil número cinco, se rescató que se muestra disposición por apoyar a quien lo requiere aun sin que se me solicite en actividades de la institución, sin embargo había que tener una participación activa para el desarrollo de las sesiones de Consejo Técnico Escolar (CTE), así como solicitar la integración como guía en actividades como el club ya que esto serviría de apoyo para comprender mejor su finalidad.

En relación al aporte que este análisis del instrumento de valoración tiene para la formación inicial, es ofrecer un panorama de lo que el ejercicio y la actuación propia proyecta a la comunidad escolar.

De forma más particular, encontrar el vínculo existente entre el perfil y criterios que se manejan en el instrumento con la competencia seleccionada para evidenciar, me permitió analizar y valorar qué de todo lo que comprenden ambos referentes es lo que me está faltando atender o fortalecer para alcanzar el nivel deseado respecto a esta competencia profesional. Además me permitió valorar los avances y logros que he tenido respecto a que mi impuntualidad era menor, el organizar los tiempos de cada actividad realizada ya se veía reflejado incluso en el momento de guiar actividades artísticas del grupo, o bien de guiar la jornada completa en ausencia de mi docente acompañante, y con la supervisión de algunos momentos del día por la directora, dando así cuenta de una identidad profesional presente y cada vez más sólida.

## **Evidencia 8. Análisis del instrumento de valoración por la docente acompañante en relación a la competencia elegida**

La evidencia que se considera para este último nivel, es recuperada del proceso de prácticas profesionales de intervención correspondientes al octavo semestre, sin embargo el instrumento del que se recopila la información no pertenece a ningún curso o trayecto de la Normal.

La evidencia corresponde al análisis de un instrumento de valoración diseñado por la docente en formación y respondido por la docente acompañante del quinto al octavo semestre, en este se especifica únicamente lo que corresponde al desempeño de la competencia profesional, a partir de lo observado en el desarrollo de las prácticas profesionales del octavo semestre y considerando las jornadas de práctica anteriores.

La trascendencia de realizar un análisis de lo observado por la docente que ha acompañado mi proceso de formación inicial del quinto al octavo semestre de la Licenciatura, toma como partida la evaluación externa del ámbito formativo.

Esto al tomar en cuenta que a veces los procesos de reflexión son orientados a un beneficio propio y, en este sentido la autoevaluación tambalea en cuanto a la realidad y credibilidad, es por ello que se decide incorporar este análisis como parte del cuarto y último nivel, que como ya se mencionó se constituye de elementos que demuestran la adquisición de la competencia y por ende su pertenencia a este punto.

El instrumento de valoración consistió en dos partes, la primera era bajo los mismos criterios con que la directora la evaluó en el séptimo semestre, mismos que tenían gran vínculo con la competencia profesional, es importante mencionar que ambas valoraciones por la docente acompañante fueron realizadas en el octavo semestres, mismos de los cuales se recuperó lo siguiente.

El perfil bajo el que se realizó la primera valoración es: Un docente que asumen las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión para el bienestar de los alumnos

- Indicador: Cumple con la normalidad mínima de operación escolar en su práctica docente cotidiana

En las primeras prácticas a las que se presentó la docente en formación Itzel Sarahi Enciso se presentaron detalles de uniforme deportivo, puntualidad y posicionamiento frente al grupo (control) sin embargo durante las últimas jornadas de intervención se vio un gran avance en relación a estos aspectos, el uniforme ya era presentado conforme a lo establecido en su carta compromiso, se veía cada vez más puntual en la hora de entrada lo que le permitió tener mayor organización de espacio y materiales dentro del salón antes de que llegaran los niños y de comenzar la jornada de trabajo y esto la llevo a controlar mejor sus actividades con el grupo.

En función de lo anterior, puedo reconocer que evidentemente hubo un cambio respecto a la actitud y responsabilidad que se asumía en los semestres anteriores, es importante mencionar que este cambio surge de la necesidad encontrada en la valoración por la directora del preescolar.

- Indicador: Cuida su aspecto personal para brindar una práctica profesional adecuada

Siempre presento el uniforme adecuado con calzado limpio y adecuado a las actividades

En este apartado se reconoce que el avance que hubo, parte de reconocer la importancia que tiene trabajar bajo ejemplos, es decir, yo le pedía a los alumnos cumplir con su material cuando yo no ponía el ejemplo al cumplir con un uniforme deportivo para ese tipo de actividades.

Cabe mencionar que los niños notaron este cambio al grado de que al verme vestida de una forma similar a ellos para actividades físicas se presentaban con mayor motivación para entrar al salón y para desarrollar las actividades físicas.

- Indicador: Realiza actividad de ayudantía al aplicar procedimientos para cuidar la seguridad de los alumnos como accidentes, lesiones, desastres naturales o violencia.

En este punto nunca se tuvo problema con ella, desde las primeras prácticas en que se presentó se mostró respetuosa con los niños, los padres y las docentes, y con iniciativa de aprender y ayudar en la medida de lo posible.

Se vio más reflejado en el último ciclo escolar ya que se incorporó desde el primer día de clases y en ese día se presentaron muchas situaciones con los niños debido a que eran un grupo muy numeroso y de nuevo ingreso.

El avance que se reconoce en este apartado como menciono la docente acompañante parte de la incorporación desde el inicio de las clases (primer día) ya que esto permitió vivir otro tipo de experiencia a la que se estaba acostumbrada.

- Indicador: Realiza actividades de ayudantía colaborando con el colectivo docente en la estrategia institucional para cumplir con los propósitos educativos.

Durante sus prácticas ella tenía que analizar el documento de las comisiones del preescolar y planear actividades para abordar el tema que correspondía al tiempo en que ella estaba frente al grupo.

En relación a este indicador y lo que se logra rescatar de la docente acompañante puedo decir que al principio se me dificultaba mucho articular actividades de temáticas con las que ya venía trabajando previamente, además de que la planeación solicitada para comisiones era diferente a la que regularmente se realizaba, sin embargo con el apoyo de mi tutora pude lograr realizar planeaciones adecuadas para el grupo.

De forma general las observaciones que se recibieron en el primer instrumento fueron relativamente buenas, ya que se logró ver el avance que se tuvo del quinto al

octavo semestre en que se fue acompañada por esta docente, sin embargo esta primera valoración solo fue un previo y completo para el siguiente instrumento de valoración, mismo que se centra en la valoración de la séptima competencia profesional del perfil de egreso.

El segundo instrumento fue construido por la docente en formación con la finalidad de obtener una valoración externa del alcance de la competencia seleccionada de quien haya acompañado su formación inicial del quinto al octavo semestre.

La organización de este instrumento fue: Competencia profesional, unidades de competencia, áreas de oportunidad, fortalezas y alcances, mismos de los que se recuperó lo siguiente.

Unidades de competencia:

1. Asume críticamente las responsabilidades establecidas en el marco normativo para orientar su ejercicio profesional.
  - Requiere trabajar aún más en su puntualidad
  - Es muy responsable cumple con los materiales que requiere para realizar sus prácticas, así como el tener claro lo que va a trabajar con los alumnos
  - Dio continuidad al trabajo con los alumnos de forma casi independiente por tres semanas en las que me ausente, no hubo malos comentarios sobre su trabajo con los alumnos
  
1. Reconoce el proceso a través del cual se ha desarrollado la profesión docente, la influencia del contexto histórico y social, los principios filosóficos y valores en los que se sustenta, para fundamentar la importancia de su función social
  - Es muy teórica maneja estos términos adecuadamente y hace relación entre la teoría con lo que observa y vive en el aula educativa
  
2. Soluciona conflictos y situaciones emergentes de acuerdo con los principios derivados de las leyes y normas educativas y con los valores propios de la profesión docente.

- Sabe que es lo que debe hacer, y porque debe de hacerlo así, pero se conflictúa, al no tener seguridad total para abordar el conflicto

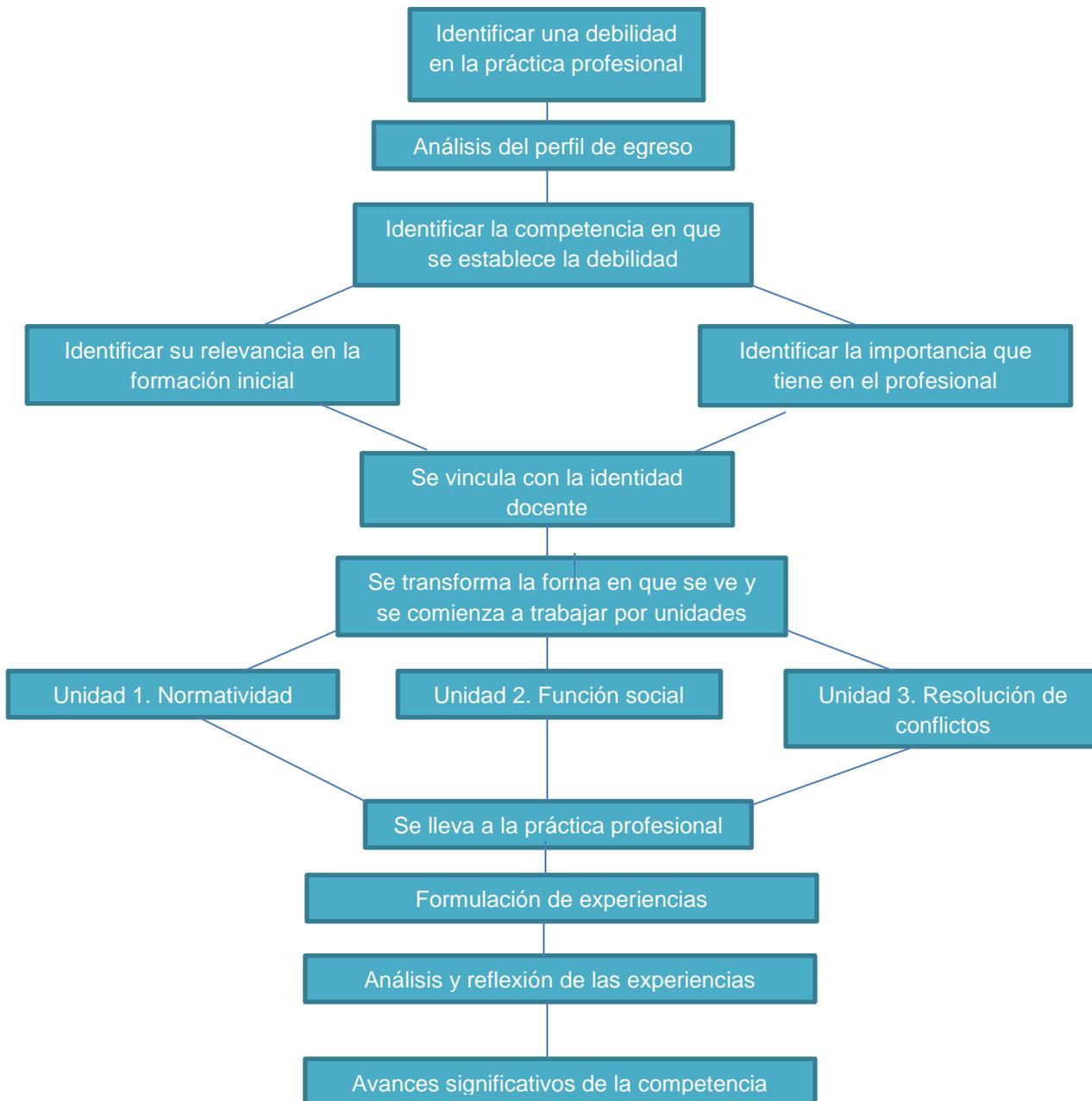
Consideración final:

- El avance que has tenido del inicio en que nos encontramos en este camino al día de hoy es significativo, aún hay detalles que debes afinar de esta competencia pero recuerda que la formación continua siempre aun estando en el servicio, no dejes de esforzarte y aprender, felicidades por el avance que has mostrado.

En relación al segundo instrumento de valoración, los resultados obtenidos por la docente acompañante en cada unidad de competencia fueron funcionales para revalorar el alcance obtenido sobre esta competencia.

Considero que haber estado frente al grupo prácticamente sola durante tres semanas y realizar todo lo que tenía a cargo la docente titular, me permitió fortalecer la primera y tercera unidad de competencia. Siendo así que al día de hoy considero que esta competencia realmente tuvo una evolución significativa por lo que si bien no puedo afirmar que la he adquirido en su totalidad, si puedo afirmar que esta ya no es en mí una debilidad

A partir de la reflexión de las evidencias de aprendizaje en función de la adquisición de la competencia y como parte final del tercer momento de la propuesta por Danielson y Abrutyn (2002) se consideró la realización del siguiente esquema (esquema 2), en el que se muestra como fue el desarrollo de la competencia a través de la formación inicial.



**Esquema 2.** El esquema se genera con la intención de demostrar el proceso por el cual se adquirió la competencia profesional.

## 2.4 Momento 4. Proyección

Para el cuarto y último momento de la construcción del portafolio, se encuentra la proyección misma que Danielson y Abrutyn (2002), definen como "una mirada hacia delante para la fijación de metas a futuro".

En este momento se pretende generar conciencia sobre la manera de aprender, el cambio de pensamiento a través de la valoración de la evolución obtenida sobre la competencia, y de esta forma se pretende contribuir a que el estudiante identifique sus fortalezas y en función de ello se reconozca como un ser capaz de ser, aprender y hacer. Todo esto englobado en un término empleado por Danielson y Abrutyn (2002), la conciencia cognitiva.

De tal forma que esta fase representa la oportunidad para el estudiante de observar todo su trabajo en conjunto y emitir juicios sobre él. Lo anterior se reconoce a través de la visualización del patrón que se ha seguido en el proceso de construcción.

Un punto relevante es que para este punto los estudiantes no solo son capaces de identificar sus fortalezas, sino también los aspectos que aún no han sido concretados, para este caso en función de la competencia profesional de tal forma que estas puedan ser convertidas en áreas de oportunidad, sentando así las bases para la construcción de metas de aprendizaje para el futuro.

En consideración de lo anterior, se realizó este proceso de revisión, en el que he logrado identificar como los principales logros en función del desarrollo de la competencia seleccionada, los siguientes puntos.

- Las competencias profesionales se ven explícitas en el campo laboral. Por ello es fácil vincularlas y fortalecerlas con la experiencia obtenida de las prácticas profesionales.
- Las competencias del perfil de egreso son los elementos básicos con los que se espera que al final de la formación inicial cuente el futuro profesional. Por ello todos y cada uno de los cursos de la malla curricular contribuyen al desarrollo de

las mismas, en este sentido hablar de adquisición o dominio de una competencia difícilmente será posible antes del octavo semestre de la licenciatura.

- Durante la formación inicial docente se desarrollan dos tipos de identidad, la primera tiene que ver con el reconocimiento y compromiso que se tiene con la institución formadora, la segunda refiere a la forma en que te comprometes y posicionas con la profesión docente. En la primera resalta la contribución que tienen las experiencias generadas principalmente de orden cultural y artístico, mientras que la segunda se le relaciona principalmente con las experiencias que se generan en la práctica profesional.
- Al realizar el análisis de los trayectos formativos como de los cursos que cada uno contiene se pudo identificar la importancia que tiene conocer la teoría para desarrollar una buena práctica.
- Cada jornada de práctica profesional representa la oportunidad para poner en práctica lo aprendido en la Normal, fortalecer el conocimiento y generar nuevas interrogantes que son atendidas por las dos instituciones, la institución formadora y el lugar en que se desarrolla la práctica profesional.

Uno de los elementos más importantes que he logrado a través de la construcción y revisión del portafolio de evidencias, es entender que la práctica sin la teoría no es práctica. En muchas ocasiones se habían escuchado comentarios referentes a que la formación inicial no brinda los elementos necesarios para insertarse en el campo laboral, sin embargo para este momento soy consciente de que la Educación Normal ofrece un sinfín de bondades que otras instituciones no, tales como la inserción paulatina a las prácticas profesionales desde el primer semestre, así como una serie de cursos organizados dentro de la malla curricular que brindan elementos para el desarrollo de una práctica objetiva con relación a cada semestre.

En función de lo anterior, es importante mencionar que aun encontrándome en este proceso de cierre de la formación inicial, no he logrado concretar por completo la séptima competencia profesional del perfil de egreso, cabe mencionar que la deficiencia que se sigue encontrando pese a la mejora significativa que se ha tenido, es la puntualidad.

Por ello la meta principal para el futuro es incrementar el compromiso que tengo con esta profesión, fomentando en mí el hábito de la puntualidad en todos los aspectos.

Es importante mencionar que uno de los retos más grandes que enfrente en la mayoría de las prácticas profesionales fue estar a cargo de niños con necesidades especiales, al ser una constante se decidió optar por la inserción a cursos que me permitan estar mejor preparada para atender a todos por igual sin importar cual o cuales sean sus necesidades.

En función de lo anterior la meta a corto plazo es retomar las sesiones de lengua de señas, para fortalecer el nivel que se tiene ahora e incrementarlo. Posteriormente buscar la oportunidad de ingresar a cursos de braille y estrategias de inclusión.

## Conclusiones

A través de la construcción del portafolio de evidencias como modalidad de titulación se pudo reconocer la razón de ser de muchos elementos de la formación inicial, desde asimilar el proceso fundamentado de un portafolio de evidencias, hasta comprender la función y finalidad de las competencias profesionales del perfil de egreso.

Para poder comprender todo lo anterior fue necesario hacer una revisión teórica de distintas fuentes bibliográficas y referentes sobre los temas abordados. En este proceso, la comprensión y la apertura para reestructurar los saberes previos fueron el medio principal de aprendizaje.

Seleccionar la séptima competencia profesional del perfil de egreso para demostrar por medio del portafolio de evidencias, implicó una serie de retos, primero para comprender el proceso de construcción del mismo, y luego para poder seleccionar las evidencias que dieran cuenta del desarrollo de esta competencia.

Por ello se tuvo que analizar de forma general cuales eran los elementos que se requerían tener previo al actuar y solucionar conflictos en la práctica, siendo esta la forma en que se pudieron recabar las evidencias.

Para hacer más ágil este proceso se recurrió a rescatar el vínculo directo que esta tiene con la identidad profesional, por lo que se pensaba que esta competencia sería demostrada por evidencias que hablaran sobre ella, sin embargo al realizar una reflexión informal de las evidencias, se identificó que estas no eran las adecuadas para demostrar el desarrollo de la competencia y, esto fue un momento circunstancial para la realización del portafolio ya que se restructuro la selección de las evidencias.

Por medio de la valoración de las evidencias se pudo notar un avance significativo en relación a la forma en que las prácticas profesionales se fueron desarrollando al transcurrir de los semestres, esto atribuyendo a la construcción cada vez más completa de la identidad profesional, aportando así a la adquisición de la competencia.

Es importante mencionar que la construcción de la identidad profesional y el desarrollo de la séptima competencia del perfil de egreso, misma que refiere a “Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica docente” requieren del conjunto del desarrollo de todas las competencias tanto genéricas como profesionales.

Por ello construir este portafolio me permitió ver y comprender la forma en que se desarrolló esta competencia del primer al octavo semestre, así como identificar como es que las competencias se van vinculando cada vez más una con la otra, en este caso las competencias del perfil de egreso que se vieron implícitas principalmente en el desarrollo de la competencia seleccionada fueron las siguientes:

Genéricas.

- Usa su pensamiento crítico y creativo para la solución de problemas y la toma de decisiones.

Dentro de esta competencia se enfatiza en la resolución de problemas y la transformación de la práctica de manera responsable, de tal forma que se vincula directamente con el actuar de forma ética ante lo que se presenta en la práctica.

- Aprende de manera permanente.

En esta competencia la vinculación es aún más directa al desarrollo de la competencia ya que habla de las estrategias de búsqueda y análisis para aprender de manera independiente y a través de ello auto regularse y fortalecer el desarrollo personal. La forma en que se logra rescatar es por medio de identificar la debilidad, convertirla en área de oportunidad y abonar a ella durante cada jornada de práctica profesional.

- Actúa con sentido ético.

Esta competencia enfatiza en el respeto a la diversidad en todos los aspectos, siendo vinculada así a los momentos en que se rescataron los elementos del contexto para comprender los hechos que se presentaban dentro del preescolar, como lo fue la violencia.

Profesionales:

- Propicia y regula espacios de aprendizaje incluyentes para todos los alumnos, con el fin de promover la convivencia, el respeto y la aceptación.

Esta fue una que mayor vínculo estableció con la competencia seleccionada, esto debido a que enfatiza en actuar ante las situaciones conflictivas bajo los principios de respeto y empatía.

- Utiliza recursos de la investigación educativa para enriquecer la práctica docente, expresando su interés por la ciencia y la propia investigación.

Mediante este portafolio pude notar que esta competencia se fortaleció a través de distintos momentos al elaborar trípticos informativos para los padres de familia y los niños sobre temas como la violencia, la inclusión y medidas de prevención y actuación ante el acoso escolar. Además de la búsqueda que se realizó en el marco referencial para clarificar respecto a algunos conceptos utilizados en este portafolio.

La razón por la que elegí esta modalidad de titulación fue que en los primeros semestres de la licenciatura se me hizo la observación de la "debilidad de mi vida" por medio de la deficiencia encontrada por personas con gran vínculo en mi proceso de formación, al llegar al último grado de la licenciatura considere que no podía irme sin antes demostrar que esta competencia no fue ni será la debilidad de mi vida, que un elemento de un conjunto tan grande no debe ni puede definir a una persona.

Al día de hoy he comprendido que las debilidades deben dejar de verse como eso, y comenzar a verse como áreas de oportunidad, ya que hablar de una debilidad es considerar una deficiencia, sin embargo cuando estas se convierten en áreas de oportunidad cambia la perspectiva que se tiene sobre ello, y se trabaja hasta mejorarlo.

Realizar este portafolio de evidencias como modalidad de titulación abona en un primer momento a demostrar a las demás generaciones de la Escuela Normal de Tecámac, que no es un documento fácil de elaborar, sin embargo es una gran oportunidad para valorar el aprendizaje que se ha adquirido durante toda la formación inicial, darle sentido a la misma y reflexionar en torno a lo que hace falta fortalecer para desarrollar una práctica educativa objetiva y de calidad para los futuros alumnos.

Abonando un poco a uno de los retos que me enfrente al realizar este portafolio considero que otro de los aportes que mi documento ofrece es tener un mayor panorama de lo que es realmente el portafolio de evidencias como modalidad de titulación, así como reflexionar sobre él y plantear mejoras. Esto debido a que existen muchos ejemplares de distintos temas de tesis e informes de práctica sin embargo solo uno de portafolio de evidencias.

En este sentido, las recomendaciones que les hago a quienes estén interesadas en realizar un portafolio para titulación son: tomar el tiempo suficiente y aprovechar cada momento para tener clara la metodología que considera el portafolio de evidencias, reflexionar muy bien sobre lo que pretenden demostrar y hacer un propósito personal sobre ello, organizar en orden cronológico las evidencias de aprendizaje, siempre tener presente la finalidad de cada evidencia y ser honesta en cuanto a los alcances obtenidos en ella y finalmente dar valor a su esfuerzo dentro de la formación inicial.

El portafolio es un reto personal desde el momento en que se entiende que este expondrá el aprendizaje del estudiante y la valoración de evidencias creadas por el mismo. Sin embargo, considero que representa también otro reto para quienes se ven involucrados en las actividades tomadas como evidencias así como para quienes orientan la construcción del mismo, esto debido a que mover los esquemas que ya se tienen contruidos sobre un hecho implica gran apertura y comprensión. Por ello el aporte que deja un portafolio en modalidad de titulación para los formadores de formadores es ver la forma en que los cursos y actividades son comprendidas y valoradas desde la visión de sus estudiantes.

Lo que me deja la construcción de este portafolio a nivel personal es reconocer y reflexionar como ha sido el camino recorrido para poder cumplir una meta que he

seguido desde preescolar, enfatizando en cómo es que las cuestiones y hábitos personales van contribuyendo para bien y para mal en este proceso de formación y en mi vida personal.

Hoy en día comprendo que la identidad profesional nunca termina de conformarse, ya que al representar los distintos modos de actuar del docente se deben considerar también los cambios que se tienen respecto a la educación (planes y programas) y por ende la forma en que el docente se va adaptando en función de estos.

Por ello otra de las consideraciones que se toman para el futuro será seguir abonando a la construcción de la identidad profesional, de tal forma que esta sea el medio principal por el cual se desarrolle mi práctica docente en el escenario real.

La Escuela Normal de Tecámac ha contribuido a la construcción de mi identidad profesional a través de las distintas experiencias obtenidas por esta institución, sin embargo es mi responsabilidad seguir trabajando para fortalecerla.

## Referencias

Bullough, R. (2002). Convertirse en profesor: La persona y la localización social de la formación del profesorado. En B. Biddle, T. Good & I. Goodson. Barcelona: Paidós.

Danielson, C., Abutryn, L. (2002). Una introducción al uso de portafolios en el aula.

Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación. Antecedentes. Plan de Estudios 2012.

DOF (2012). Acuerdo número 650 por el que se establece el Plan de Estudios para la Formación de Maestros de Educación Preescolar. México. SEP.

Hernández, M. y Trujillo, L. (2016). El portafolio de evidencias como modalidad de titulación en las escuelas normales: el caso de la BENV (informe parcial). Conferencia presentada en el Congreso Internacional de Educación Debates en Evaluación y Currículum.

Klenowski, V. (2005). Desarrollo del portafolios para el aprendizaje y la evaluación. Madrid: Narcea.

Montiel, M. (2018). Análisis, reflexión y comprensión de mi proceso formativo (Portafolio de evidencias). Escuela Normal de Tecámac. Tecámac: México.

Murillo, G. (2012). El portafolio como instrumento clave para la evaluación en educación superior. Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación

Mestres, J (1994)).Cómo construir el proyecto curricular

Perrenoud, P. (2007) Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar

Profesionalización y razón pedagógica. México: Colofón.

SEP (2011). Plan de estudios 2011. Educación básica. México: SEP.

SEP (2012). Orientaciones para la evaluación de los estudiantes: Plan de estudios 2012. México. SEP.

Velásquez, R. (2018). Aplicación del modelo de la pirámide de miller en la evaluación del logro de competencias del egresado de la carrera de educación primaria de la universidad nacional daniel alcides Carrión (tesis posgrado). Universidad Nacional Daniel Alcides, Lima:Perú.

## Anexos

### Anexo 1.

Diagnóstico general de las competencias profesionales			
Competencia profesional	Unidades de competencia	Fortalezas	Áreas de oportunidad
1. Diseña planeaciones didácticas, aplicando sus conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades del contexto en el marco del plan y programas de estudio de la educación básica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realiza diagnósticos de los intereses, motivaciones y necesidades formativas de los alumnos para organizar las actividades de aprendizaje.</li> <li>Diseña situaciones didácticas significativas de acuerdo a la organización curricular y los enfoques pedagógicos del plan y los programas educativos vigentes.</li> <li>Elabora proyectos que articulan diversos campos disciplinares para desarrollar un conocimiento integrado en los alumnos.</li> <li>Realiza adecuaciones curriculares pertinentes en su planeación a partir de los resultados de la evaluación.</li> <li>Diseña estrategias de aprendizaje basadas en las tecnologías de la información y la comunicación de acuerdo con el nivel escolar de los alumnos.</li> </ul>	<p>Conozco el plan y programa de estudio de educación básica.</p> <p>A través de la revisión con la tutora se establecen los elementos primordiales para la elaboración de una planeación.</p> <p>Reconozco la articulación de diversos campos disciplinares dentro de la planeación realizada.</p>	Me falta incluir y diversificar mis estrategias de trabajo.
2. Genera ambientes formativos para propiciar la autonomía y promover el desarrollo de las competencias en los alumnos de	<ul style="list-style-type: none"> <li>Utiliza estrategias didácticas para promover un ambiente propicio para el aprendizaje.</li> <li>Promueve un clima de confianza en el aula que permita desarrollar los conocimientos, habilidades,</li> </ul>	En coordinación con mi tutora reconozco que mi práctica está sustentada con la promoción de	Requiero implementar mayores estrategias didácticas para el trabajo con los niños.

<p>educación básica.</p>	<p>actitudes y valores.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Favorece el desarrollo de la autonomía de los alumnos en situaciones de aprendizaje.</li> <li>• Establece comunicación eficiente considerando las características del grupo escolar que atiende.</li> <li>• Adecua las condiciones físicas en el aula de acuerdo al contexto y las características de los alumnos y el grupo.</li> </ul>	<p>valores.</p> <p>Reconozco las individualidades de mis alumnos y planeo tomando eso como referente.</p>	
<p>3. Aplica críticamente el plan y programas de estudio de la educación básica para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de los alumnos del nivel escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establece relaciones entre los principios, conceptos disciplinarios y contenidos del plan y programas de estudio de la educación básica.</li> <li>• Aplica metodologías situadas para el aprendizaje significativo de las diferentes áreas disciplinarias o campos formativos.</li> <li>• Emplea los recursos y medios didácticos idóneos para la generación de aprendizajes de acuerdo con los niveles de desempeño esperados en el grado escolar.</li> </ul>	<p>Conozco el plan y el programa de estudios de educación básica, además del perfil de egreso por grado de educación preescolar.</p>	<p>Requiero ser más puntual en la utilización de algunos recursos didácticos.</p>
<p>4. Usa las TIC como herramienta de enseñanza y aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica estrategias de aprendizaje basadas en el uso de las tecnologías de la</li> </ul>	<p>Procuró incluir la utilización de la tecnología dentro fuera del</p>	

	<p>información y la comunicación de acuerdo con el nivel escolar de los alumnos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promueve el uso de la tecnología entre sus alumnos para que aprendan por sí mismos.</li> <li>• Emplea la tecnología para generar comunidades de aprendizaje.</li> <li>• Usa los recursos de la tecnología para crear ambientes de aprendizaje.</li> </ul>	<p>preescolar desde la planeación.</p>	
<p>5. Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa, de carácter cuantitativo y cualitativo, con base en teorías de evaluación para el aprendizaje.</li> <li>• Participa en procesos de evaluación institucional y utiliza sus resultados en la planeación y gestión escolar.</li> <li>• Realiza el seguimiento del nivel de avance de sus alumnos y usa sus resultados para mejorar los aprendizajes.</li> <li>• Establece niveles de desempeño para evaluar el desarrollo de competencias.</li> <li>• Interpreta los resultados de las evaluaciones para realizar ajustes curriculares</li> </ul>	<p>Conozco aspectos que indican los perfiles de egreso de cada grado en preescolar.</p> <p>En colaboración con las tutoras del preescolar reconozco los aspectos primordiales con que debe ingresar el alumno a cada grado en educación preescolar.</p>	<p>Requiero profundizar en los instrumentos de evaluación abalados para educación preescolar.</p>

	y estrategias de aprendizaje.	Utilizo las evaluaciones para su uso posterior al replantear formas de trabajo y nuevas actividades.	
6. Propicia y regula espacios de aprendizaje incluyentes para todos los alumnos, con el fin de promover la convivencia, el respeto y la aceptación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atiende a los alumnos que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación a través de actividades de acompañamiento.</li> <li>• Atiende la diversidad cultural de sus alumnos, para promover el diálogo intercultural.</li> <li>• Promueve actividades que favorecen la equidad de género, tolerancia y respeto, contribuyendo al desarrollo personal y social de los alumnos.</li> <li>• Actúa oportunamente ante situaciones de conflicto en la escuela para favorecer un clima de respeto y empatía.</li> <li>• Promueve actividades que involucran el trabajo colaborativo para impulsar el compromiso, la responsabilidad y la solidaridad de los alumnos.</li> </ul>	<p>A partir del tercer semestre de la licenciatura me he encontrado inmersa en grupos con niños con necesidades especiales.</p> <p>Mi práctica esta guiada mayormente en postura de el fomento de distintos valores.</p> <p>Durante la jornada diaria me tomo momentos para dar solución colectiva a conflictos generados en el día entre</p>	<p>Requiero conocer con mayor amplitud los documentos legales de actuación ante cualquier situación de conflicto o emergencia.</p>

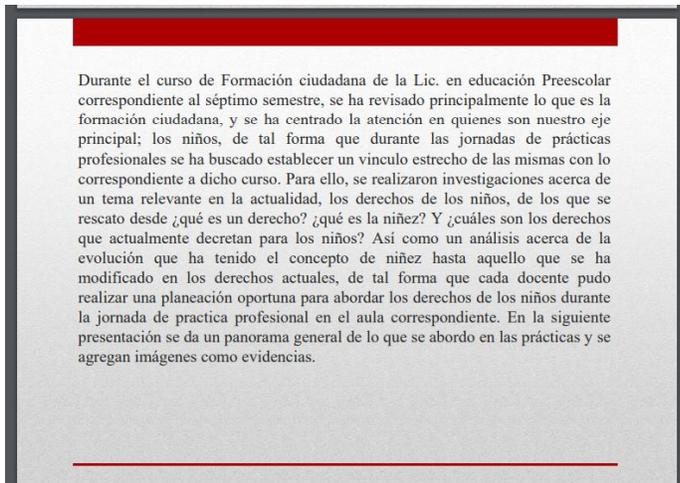
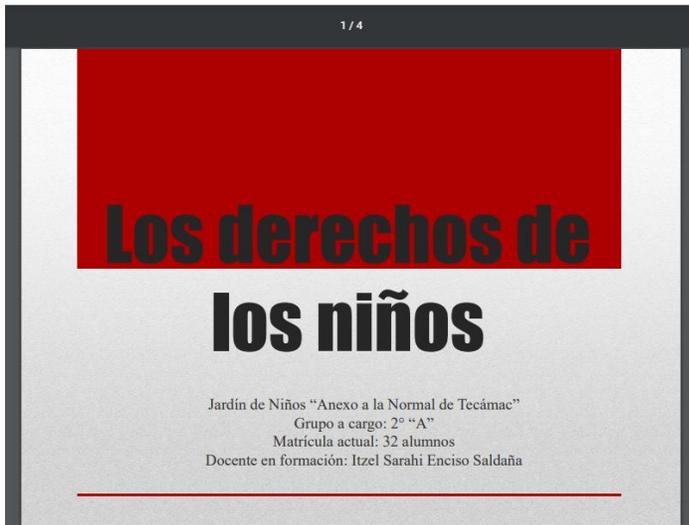
		alumnos del mismo salón o bien con niños de otro salón por medio del dialogo y la reflexión.	
7. Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asume críticamente las responsabilidades establecidas en el marco normativo para orientar su ejercicio profesional.</li> <li>• Reconoce el proceso a través del cual se ha desarrollado la profesión docente, la influencia del contexto histórico y social, los principios filosóficos y valores en los que se sustenta, para fundamentar la importancia de su función social.</li> <li>• Soluciona conflictos y situaciones emergentes de acuerdo con los principios derivados de las leyes y normas educativas y con los valores propios de la profesión docente.</li> </ul>	<p>Identifico el origen de diversas situaciones que se presentan en el diagnóstico grupal.</p> <p>Reconozco algunos de los valores que deben guiar el ejercicio docente.</p> <p>Establezco momentos para la resolución de conflictos dentro fuera del salón.</p>	<p>Requiero conocer con mayor amplitud los documentos legales de actuación ante cualquier situación de conflicto o emergencia.</p> <p>Requiero reorientar mi actuar respecto a la responsabilidad de acuerdo con el marco normativo.</p>
8. Utiliza recursos de la investigación educativa para enriquecer la práctica docente, expresando su interés por la ciencia y la propia investigación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza medios tecnológicos y las fuentes de información disponibles para mantenerse actualizado respecto a las diversas áreas disciplinarias y campos formativos que intervienen en su trabajo</li> </ul>	Me doy a la tarea de investigar en distintas fuentes de información aquello que me	

	<p>docente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica resultados de investigación para profundizar en el conocimiento de sus alumnos e intervenir en sus procesos de desarrollo.</li> <li>• Elabora documentos de difusión y divulgación para socializar la información producto de sus indagaciones.</li> </ul>	<p>resulta inquietante.</p> <p>Procuró siempre dar respuesta clara y verídica a las dudas de los niños.</p> <p>He trabajado con 2 compañeras en formación para la elaboración de distintos trípticos de información que son repartidos a los padres de familia.</p>	
<p>9. Interviene de manera colaborativa con la comunidad escolar, padres de familia, autoridades y docentes, en la toma de decisiones y en el desarrollo de alternativas de solución a problemáticas socioeducativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseña proyectos de trabajo para vincular las necesidades del entorno y la institución con base en un diagnóstico.</li> <li>• Evalúa los avances de los procesos de intervención e informa a la comunidad de los resultados</li> </ul>	<p>Se realizan proyectos en colaboración con 2 compañeras docentes en formación.</p> <p>Se realizan cuadros de necesidades con apoyo y en colaboración con las docentes y directivo del</p>	<p>Respecto a la evaluación e sido solo participe secundaria ya que este trabajo da más peso al conocimiento y percepción de las docentes titulares por ello requiero indagar más sobre esto.</p>

		preescolar y se plantean rutas y acuerdos para la mejora de estos.	
--	--	--	--

**Tabla 3. Diagnóstico general de las competencias profesionales. Como apoyo para la selección de la competencia a trabajar se realiza un análisis general de las fortalezas y áreas de oportunidad de cada una de las evidencias profesionales.**

## Anexo 2.



**Actividades realizadas:**

**"Derecho a la identidad"**



- "¿Quién soy yo?" En esta actividad los niños tuvieron la tarea de reconocer como eran físicamente esto con ayuda de un espejo, posteriormente tendrían que realizar un autorretrato, finalmente se hizo una breve exposición de los auto retratos dentro del salón en la que los niños identificaban que retrato correspondía a que compañero.
- "Yo soy" Con ayuda de gafetes, fotos, plastilina y otros materiales los niños comenzaron identificar que cada uno tenía un nombre que lo hacía único y diferente a los demás, y comenzaron a trabajar en el reconocimiento del mismo bajo distintas indicaciones.
- "En los ojos de mis compañeros" Para esta actividad los niños se colocaron en círculo y jugaron la papa caliente. Aquel que se fuera quemando tenía que escuchar a tres compañeros distintos que tendrían que decirle como era él, finalmente de forma grupal se hizo una recuperación de como se sintieron con el ejercicio.



**Actividad Realizada:**

**"Derecho a la familia"**

- "¿Qué es la familia?" Se recuperaron las ideas previas de los niños sobre lo que es la familia luego se puso un video acerca de las familias diversas y se hicieron comentarios generales, se habló de la familia cercana y lejana, se brindó a los niños un juego de familias distintas en las que cada quien tenía que elegir a cual era más parecida su familia e identificar primero que rol ocupaba él dentro de su familia, luego los niños en colaboración con los padres de familia realizaron un árbol genealógico con quienes viven y conviven de forma regular, finalmente se hicieron equipos de 4 compañeros y entre ellos expusieron su árbol genealógico.



La exposición de los resultados al incluir el conocimiento y promoción de los derechos en el aula.

### Anexo 3.

Análisis de la valoración por criterios					
Perfil	Indicador	Si	No	Apreciación descriptivo	Análisis
Un docente que asumen las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión para el bienestar de los alumnos	Cumple con la normalidad mínima de operación escolar en su práctica docente cotidiana	X		No faltó ningún día Ha llegado tarde, avisa vía telefónica la razón	En este apartado que fuese el que presentaba debilidad en el quinto semestre, se reconoce que pese a tener ocasiones en las que se infringe la normalidad en el horario de entrada, se asumen la responsabilidad del mismo, al avisar el motivo a las autoridades correspondientes.
	Cuida su aspecto personal para brindar una práctica profesional adecuada.	X		Cumple con bata y zapatos adecuados para el buen desarrollo del trabajo con los niños	Se reconoce el cumplimiento del uniforme designado para desarrollar la práctica profesional, en ocasiones anteriores no había utilizado el pans correspondiente.
	Realiza actividad de ayudantía al aplicar procedimientos para cuidar la seguridad de los alumnos como accidentes, lesiones, desastres naturales o	X		Si se presentó uno pero no intervino solo la directora se hizo cargo del niño que sufrió una pequeña caída	Este accidente se dio a la hora del recreo, para ello me encontraba del otro lado del preescolar, siendo que la directora en sustitución de mi tutora acompañante fuera quien atendió la situación.  Este apartado me lleva a reflexionar sobre la importancia de estar

	violencia.				atenta a los sucesos que ocurren con todos los niños en especial con quienes están a mi cargo, ya que es parte de mi responsabilidad velar por su seguridad tanto dentro como fuera del salón.
Un docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los	Realiza actividades de ayudantía colaborando con el colectivo docente en la estrategia institucional para cumplir con los propósitos educativos.	X			Aquí no se hicieron comentarios escritos sin embargo la directora refería que tenía disposición para ayudar en el momento y tarea que se me designara, así mismo que había observado que me acercaba a apoyar cuando lo consideraba necesario.
alumnos concluyan con éxito su escolaridad.	Realiza actividades de ayudantía participando en el CTE para el logro y mejora de los aprendizajes y la convivencia en la escuela	X			Para este apartado nuevamente los comentarios fueron verbales, menciona que apoyo en organizar el material pero en relación a la participación esta era únicamente cuando se me solicitaba de forma directa algún comentario u observación.
	Realiza actividades de ayudantía colaborando con		X		Aquí hizo mención de que los resultados obtenidos por el proyecto de intervención

	acciones con la comunidad escolar para atender las áreas de oportunidad de la escuela con el fin de alcanzar sus metas.				socioeducativa no cumplió su objetivo.
	Realiza actividades de ayudantía apoyando a la titular en el desarrollo de los ámbitos de la autonomía curricular (clubes o proyectos)	X		No se integró al proyecto con la maestra titular del grupo	Para este punto se consideró que había participado en ayudantía para repartir el material, apoyar a los niños y organizarlos pero no había dirigido una sesión del club.

**Tabla 10. Análisis del instrumento de valoración. A fin de realizar un análisis más certero se recupera el instrumento de apreciación agregando una columna más para realizar el análisis.**